

Abg. Yudy Blacio Moreno

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN MACHALA**

Escritura Pública

PRIMER

De: CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ORO
PCO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO
ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE
LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS
AGUILAR; LUIS MIGUEL BRAVO SANCHEZ; COMPANIA
PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR
INGENIERO BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON;
ZHIPING WANG LIU; E INGENIERO LUIS ARTURO
QUIROLA VILLALBA.

Cuanto: \$ 132.00

Machala 11 de ABRIL del 20 14

Dirección: Ayacucho al Rocafuerte, 25 de Junio
Mezzanine Edificio Veintimilla - Telf.: - Cel.: 0992929555
Email: notariaelromachalasegunda@gmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de negocios; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA
2 ARIAS, casado; COMPAÑÍA PEPAZI S.A, representada por
3 GERENTE GENERAL señor INGENIERO BOLIVAR ELOY
4 PRIETO CALDERON, divorciado; ZHIPING WANG LIU,
5 casado, inversionista industrial; e INGENIERO LUIS
6 ARTURO QUIROLA VILLALBA, casado. Además comparece
7 el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en calidad de
8 GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE
9 CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA, casado, ejecutivo
10 de negocios. Los señores comparecientes: Ecuatorianos a
11 excepción del señor ZHIPING WANG LIU, quien declara
12 ser de nacionalidad china que habla y entiende
13 perfectamente el idioma castellano, domiciliados en esta
14 ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
15 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe
16 con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
17 y resultados de la presente Escritura Pública de
18 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
19 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
20 continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
22 a su cargo, díguese incorporar una de Cesión de
23 Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes
24 cláusulas:-----

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
26 del presente contrato, por una parte como cedente el señor
27 LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, y,
28 por otra parte, en calidad de cesionarios los señores

1 INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS
2 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; DOCTOR ROBERTO
3 BENIGNO GRANDA ARIAS; la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.,
4 representada por su Gerente General señor INGENIERO
5 BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON; ZHIPING WANG LIU;
6 e, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA. Además
7 comparece el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en
8 calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
9 DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA. Los
10 comparecientes, domiciliados en esta ciudad de
11 Machala, Provincia de El Oro, mayores de edad. Sin
12 impedimentos y legalmente capaces, para celebrar este
13 contrato, quienes comparecen por sus propios
14 derechos.-----

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. YUDY LIZETH BLACIO M.
CALLE DE LA UNIÓN DE MACHALA
15
16
17
18
19

15 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía
16 Productores de Camarón de El Oro PCO CIA. LTDA., se
17 constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante
18 escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima del
19 Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Piero Gastón
20 Aycart Vincenzini, el quince de Marzo del año dos mil
21 doce, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad
22 de Machala, el diecisiete de Mayo del año dos mil doce;
23 y, **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de la
24 Compañía, celebrada en la ciudad de Machala, el tres de
25 Abril del año dos mil catorce, con el voto unánime del
26 capital social y pagado, autorizó al socio señor
27 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, para que
28 ceda las ciento treinta y dos participaciones que le

1 corresponde y que posee en esta Compañía a favor
2 del señor Hugo Mario Armijos Aguilar; del señor Luis
3 Miguel Erazo Sánchez; del señor Roberto Benigno Granda
4 Arias; de la Compañía PEPAZI S.A., representada por su
5 Gerente General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto
6 Calderón; del señor Zhiping Wang Liu; y, del señor
7 Luis Arturo Quirola Villalba.-----

8 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los

9 antecedentes expuestos, el cedente señor Licenciado
10 Rolando Vinicio Mora Jaramillo decide ceder sus ciento
11 treinta y dos participaciones que tiene en el capital social
12 de la Compañía PRODUCTORES DE CAMARON DE EL
13 ORO PCO CIA. LTDA., a favor de las siguientes
14 personas y compañía de acuerdo al siguiente detalle: a)
15 Al señor INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR,
16 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una; b) Al señor LUIS
18 MIGUEL ERAZO SANCHEZ, diecisiete participaciones
19 de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una; c) Al señor DOCTOR ROBERTO BENIGNO
21 GRADA ARIAS diecisiete participaciones de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una; d)
23 A la Compañía PEPAZI S.A., representada por su Gerente
24 General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón
25 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una; e) Al señor
27 ZHIPING WANG LIU diecisiete participaciones de un
28 dólar de los Estados Unidos de América cada

1 una; y, f) Al señor INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA
2 VILLALBA cuarenta y siete participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada
4 una. Con estas transferencias, el capital social de la
5 Compañía queda conformado de la siguiente manera:
6 Quinientos sesenta y tres participaciones de un dólar de
7 los Estados Unidos de América cada una, de
8 propiedad del señor INGENIERO HUGO MARIO
9 ARMIJOS AGUILAR; Quinientas sesenta y tres
10 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
11 América cada una, de propiedad del señor LUIS
12 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; Quinientas sesenta y tres
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, de propiedad del señor
15 DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS;
16 Quinientas sesenta y tres participaciones de un dólar de
17 los Estados Unidos de América cada una, de
18 propiedad de la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; Quinientas
19 sesenta y tres participaciones de un dólar de los
20 Estados Unidos de América cada una, de propiedad
21 del señor ZHIPING WANG LIU; Mil seiscientas ochenta y
22 cinco de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una, de propiedad del señor INGENIERO LUIS
24 ARTURO QUIROLA VILLALBA; y, **DOS**) El cedente señor
25 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo declara que al
26 ceder todas sus participaciones a favor de los
27 CESIONARIOS, le transfiere también todos los derechos
28 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él.-

1 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la cesión de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de CIENTO
3 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA, a razón de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada participación, cancelados de contado a
6 favor del cedente, suma que el cedente declara haberla
7 recibido de manos de los cesionarios, en moneda de curso
8 legal y a su entera satisfacción.-----

9 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña
10 copia del Acta de la Junta General Universal de Socios,
11 mediante la cual, con el consentimiento unánime del
12 capital social, autoriza al cedente para que transfiera las
13 participaciones que posee en la Compañía a favor de
14 los cesionarios en este contrato. Usted señor Notario,
15 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
16 aseguren la plena validez de este contrato.- firma).-
17 Patricia Rivas Riera.- ABOGADA.- Matrícula Número Cero
18 siete - dos mil diez - cuarenta.- Foro de Abogados de El
19 Oro".-----

20 Hasta aquí los documentos habilitantes que
21 junto con la minuta inserta quedan elevados a
22 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
23 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
24 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto
25 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
26 cual doy fe.-

27
28 Siguen.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los TRES días del mes de ABRIL del año DOS MIL CATORCE a las QUINCE horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n, vía a Pasaje Km 1 1/2, edificio Dicaoro de esta ciudad, Cantón Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA., integrada por los siguientes socios, a saber:

1.- QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO, propietario de un mil seiscientos treinta y ocho (1638) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el treinta y seis punto cuatro por ciento (36.4%) del capital social;

2.- El señor ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

3.- El señor WANG LIU ZHIPING, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

4.- El señor ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

5.- El señor GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad;

6.- La empresa PEPAZI S.A., representada por el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón, Representante Legal de la misma, quien adjunta nombramiento vigente como habilitante, además de estar autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el 03 de abril del 2014, para comparecer dentro de esta Junta; propietaria de quinientas

cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social; y,

7.- El señor MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el dos punto novecientos treinta y tres por ciento (2.933%) del capital social.

Los asistentes representan las cuatro mil quinientas (4,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4,500.00) y la totalidad de los socios, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales.---

Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Bolívar Aurelio Prieto Torres y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Arturo Granda Román. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR AL SOCIO MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO PARA QUE TRANSFERA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE WANG LIU ZHIPING DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

Y, A FAVOR DE QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO CUARENTA Y SIETE (47) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

La Junta General pasa a tratar el único punto del orden del día, la moción es acogida y sometida a votación, es aprobada con los votos favorables de los socios presentes que significan el cien por ciento (100.00%) del capital social pagado y presente por la que se RESUELVE AUTORIZAR al socio MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO para que proceda a transferir sus participaciones en la cantidad y a las personas en que ha sido detallado en el punto del orden del día.

En consecuencia la presente transferencia de participaciones queda distribuida entre los socios de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	
		No. Particip.	Capital Social
1	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	563	563,00
2	ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	563	563,00
3	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	563	563,00
4	PEPAZI S.A.	563	563,00
5	WANG LIU ZHIPING	563	563,00
6	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	1.685	1.685,00
SUMAN		4.500	4.500,00

NOTARIO M
NOTARÍA ESPECIAL DE MICHOACÁN

Con lo que se da por terminado el tratamiento de este punto.

La Presidencia de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la el punto del orden del día, sobre la transferencia de participaciones del señor Mora Jaramillo Rolando Vinicio a favor de los socios de la empresa, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente al Ingeniero Luis Arturo Granda Román, para que en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios; y, efectúe todos los demás actos y documentos para lograr los propósitos enunciados por esta junta." La moción es apoyada por lo que es sometida a votación obteniendo los votos favorables de los socios presentes, que significan el cien por cien (100,00%) del capital pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones y la ratifican en su totalidad.

La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DIESCISEIS horas VEINTE minutos de la fecha indicada, firmando para constancia los dignatarios titulares y socios presentes.-

BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE

GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
SECRETARIO - GERENTE

QUIROLA VILLALVA LUIS ARTURO
SOCIO

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO

ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO

MORA IARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO

WANG LIU ZHIPING
SOCIO

BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN
REPRESENTANTE DEL SOCIO PEPAZI S.A.

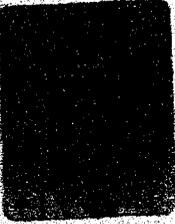
AB. YUDY BLANCO M.
ABOGADA GENERAL
MIGDALA

- nueve -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA 070196709 - 3

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
16 ENERO 1966
001-0051 00051 M
EL ORO/ SANTA ROSA
SANTA ROSA 1966



EQUATORIANA***** V1193V1122

CASADO DORISLEY MARIBEL SUAREZ S
SUPERIOR INGENIERO

HONORIO ARMIJOS
CARMEN AGUILAR
MACHALA 10/05/2005
10/05/2017

REN 0208931



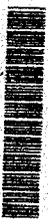
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0010 0701967093
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO

EL ORO CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MACHALA
MACHALA
CANTON PARROQUIA 0
ZONA

L) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELACION M.
DE LA JUNTA SECCIONAL DE MACHALA

- diez -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CIUDADANÍA
CIUDADANÍA

N.º 180141471-3

APellidos y Nombres
ERAZO SANCHEZ
LUIS MIGUEL

Lugar de nacimiento
TUMACAMORON

PATATE

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SANDEA ELIZABETH

VIRUEZA YITEN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRAZO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCHEZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PATATE 2012-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-18

AB. YUDY BLACIO M.
SECRETARIA SUCELEDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MANTENIMIENTO REGISTRO ELECTORAL

003

003 - 0043 1801414713

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
EL GUABO	BARBONER	8
CANTÓN	FERROGLIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

110040833-3

CIUDADANA
 GRANDA ARIAS
 ROBERTO BENIGNO

LOJA
 MACARA
 MACARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASAO

MARTHA
 GOTLEAR




- ONCE -

SECRETARÍA GENERAL DE VETERINARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE VETERINARIA

GRANDA BENIGNO
 GRANDES ARIAS

MACHALA
 2013-08-08

2013-08-08




~~AD. YOLY BLACIO M.
 MOTRISA SECRETARIA DE MACHALA~~

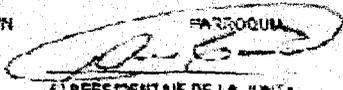


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES ELECTORALES 17-FEB-2014

098 1100408333
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO

EL ORO	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Guayaquil a 17 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero
Bolívar Eloy Prieto Calderón
Ciudad

De mi consideración:

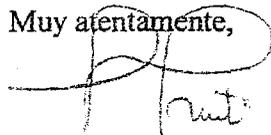
Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PEPAZI S.A. celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a Ud. como **Gerente General** de la compañía PEPAZI S.A., por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En su condición de Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 28 de mayo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del mismo año.

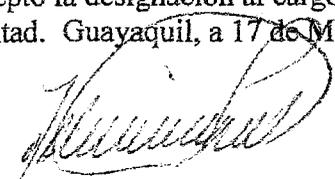
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, suscribo de Ud.

Muy atentamente,



Rosa Avelina Prieto Torres
Cc 0702680281
PRESIDENTA

Acepto la designación al cargo que antecede y me comprometo a desempeñarlo con lealtad. Guayaquil, a 17 de Marzo de 2010



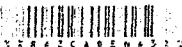
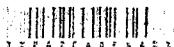
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
C.c. 07-00115256
nacionalidad ecuatoriana

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NUMERO DE REPERTORIO: 13.826
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEPAZI S.A.**, a favor de **BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, a foja **28.529**, Registro Mercantil número **5.333**.

ORDEN: 13826



s 930

REVISADO POR:

J



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-hece-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de una valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión la señorita Ing. Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General, señor Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres. La Presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por la Presidenta. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único del Orden del Día:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00.

La Presidencia de la Junta declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se pase a considerar el punto único dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL



DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00., para lo cual queda autorizado suscriba la respectiva escritura pública a favor de Pepazi S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaría, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas treinta minutos.

Para constancia suscribe la presente Acta, Presidenta de la Junta, Secretario y los Accionistas.

Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC

Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA

Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA



CEH...
presente(s) 1 Veroxscopia(s)
igual(es) al (a las) original(es)
11 ABR 2014

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

- colorado -

NUMERO RUC: 0991353070001
RAZON SOCIAL: PEPAZI S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO CALDERON BOLIVAR ELOY
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Oficina: P.B. Carretero:
VIA PASAJE Referencia ubicación: EN LAS INSTALACIONES DE DICAORO Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581
Email: ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0

YUDY RILCION
NOTARIA
MACHALA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES.

- quince -

NUMERO RUC: 0991353070001

RAZON SOCIAL: PEPAZI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/1996

NOMBRE COMERCIAL: PEPAZI

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: EN LAS
INSTALACIONES DE DICAORO Oficina: P.B. Carretero. VIA PASAJE Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581 Email:
ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

~~SECRETARIA EJECUTIVA DE MACHALA~~



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

- dicenets -

IDENTIDAD
ZHIPING WANG LIU
FUJIAN-CHINA
24 SEPTIEMBRE 1965
EXT. 78 19152 49218
QUITO PCHA 1996 EXT.

091912357-0



[Handwritten signature]

CHINA v3333 V3422
CC. YUE RONG HE
SECUNDARIA INV., INDUSTRIAL
CHANG LI WANG
SHUI BING LIU
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016 AFP

UDY DE FACIO M.
AGENCIA DE MACHALA



117

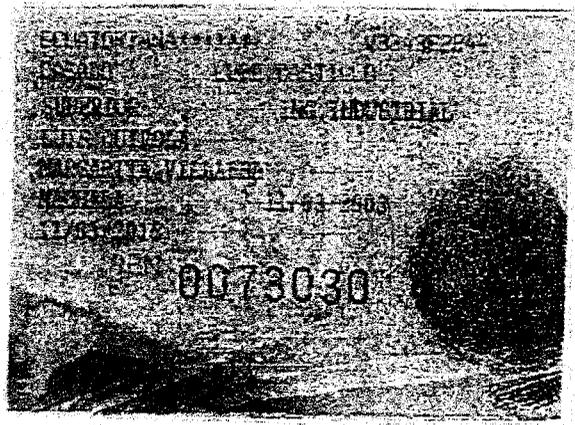
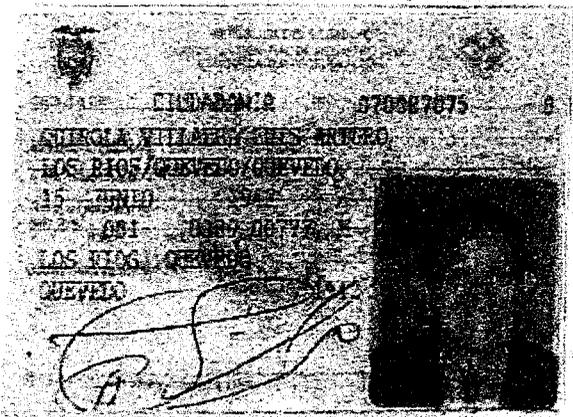
117 - 0193

0919123570

WANG LIU ZHIPING

EL ORO	ORDENES PRODU	2
MACHALA	LA PROVIDENCIA	1
CAUTIN	FABRINGER	2000

1 - PRESIDENTA E DE LA JUNTA



[Handwritten Signature]
GLACIO M.
DE SACIALA

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 18 de mayo de 2012

Señor
LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, por decisión unánime, ha sido designado como **GERENTE** de la misma; por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de responsabilidad limitada **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyo el día jueves 15 de marzo de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día jueves 17 de mayo de 2012.

RELACION
LA DE MACHALA

Atentamente,


Bolívar Aurelio Prieto Torres
Secretario AD-HOC

Fecha: Machala, 18 de mayo de 2012

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía y prometo desempeñar tal cargo en conformidad con la ley.


LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
C.I.091475816-4

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, a favor de: **LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 659 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.517.-x-

Machala, 24 de Mayo del 2012


Sr. Gerente
Sup. de la Compañía

PAGINA EN BLANCO



- veinte -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	17/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Edificio: DICAORO
 Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SRI Telefono Trabajo:
 072953135 Email: pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 13/06/2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Handwritten] Agencia: [Handwritten]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

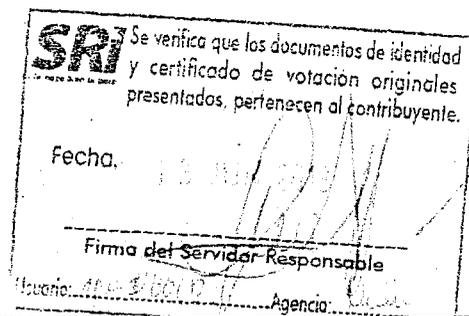
COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION DE ALIMENTO BALANCEADO.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES INCLUYENDO PARTES Y PIEZAS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA ACUACULTURA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL SRI
Edificio: DICAORO Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072983135 Email:
pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

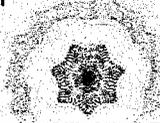
- veintuno -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUPE PAMELA QUIROLA CASTILLO

N. **091475816-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMAN ANDA PAQUITA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACARA 2013-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-26**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



00071820

M. YUDYTH LACOM
 SECRETARIA GENERAL DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0203 **0914758164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **MACHALA** **MACHALA**
CANTÓN **MACHALA** **6**
ZONA

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA

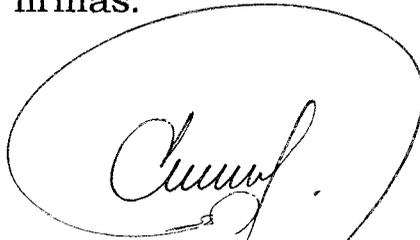


1 las firmas:

2

3

4



5

Lcdo. Rolando Vinicio Mora Jaramillo

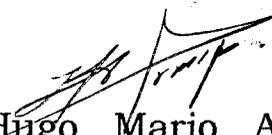
6

C.C.No. 1102571567

7

8

9



10

Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar

11

C.C.No. 0701967093

12

13

14



15

Luis Miguel Erazo Sánchez

16

C.C.No. 1801414713

17

18

19



20

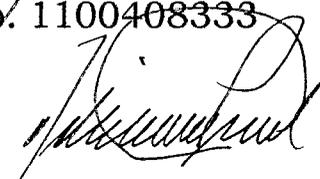
Dr. Roberto Benigno Granda Arias

21

C.C.No. 1100408333

22

23



24

Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón

25

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

26

PEPAZI S.A..

27

C.C.No. 0700115256

28

R.U.C.Nro. 0991353070001

Siguen.-

1 las firmas:

2

3

4

Zhiping Wang Liu



5

C.I.Nro. 0919123570

6

7

8

Ing. Luis Arturo Quirola Villalba



9

C.C.Nro. 0700070758

10

11

12

13

Luis Arturo Granda Román



14

GERENTE DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES

15

DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

16

C.C.Nro. 0914758164

17

R.U.C.No. 079175320001

18

19

20

21

22

23

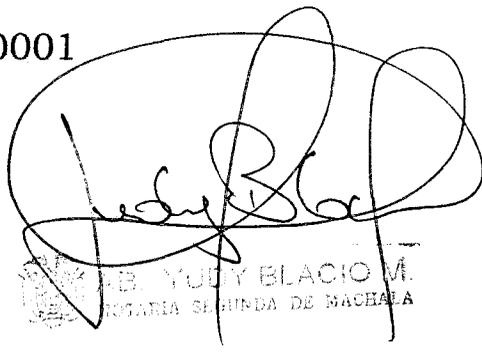
24

25

26

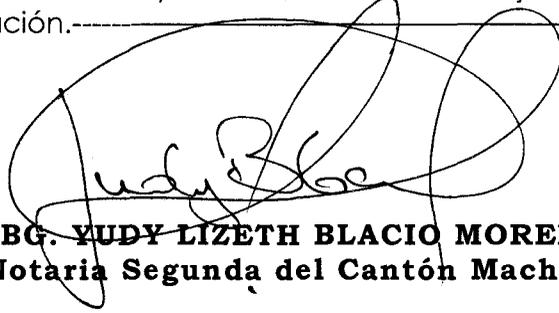
27

28



SE -

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico, en veintitrés fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala



YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

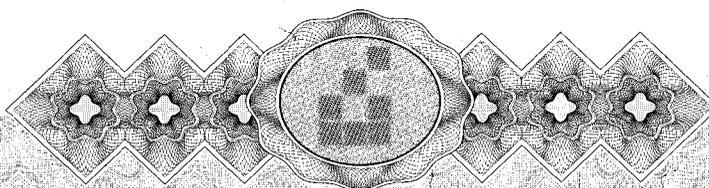
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919123570	WANG LIU ZHIPING	Machala	CESIONARIO	Casado
1100408333	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	Machala	CESIONARIO	Casado
1102571567	MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	Machala	CEDENTE	Soltero
1801414713	ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL	Machala	CESIONARIO	Casado
0700070758	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	Machala	CESIONARIO	Casado
0991353070001	PEPAZI S.A.	Machala	CESIONARIO	No Aplica
0701967093	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. YUDY BLACIO MORENO.
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00



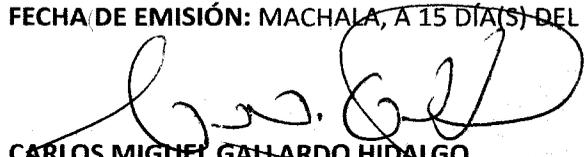
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

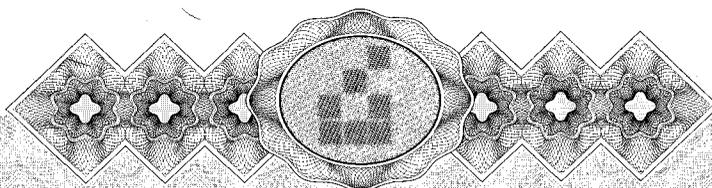
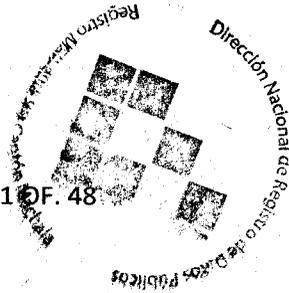
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 4352, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO - PCO CIA, LTDA.**, celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**; he tomado nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS MIGUEL ERAZO SÁNCHEZ; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS; COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN; ZHIPING WANG LIU; E, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, mediante Escritura Pública celebrada ante la **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, el **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- GUAYAQUIL**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**



[Handwritten Signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Carlos Gallardo

De: soportedinardap@dinardap.gob.ec
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 16:26
Para: Carlos Gallardo
Asunto: El Incidente número:63546 ha sido atendido

Estimado Usuario,

Se ha solucionado el caso de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría: PRODUCTOS DINARDAP
Servicio: SNRM
Responsable de solución: Carlos Jiménez ::DINARDAP::
Solución:

Esta modificado el Digitalizado del Trámite 1875 del Acto CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Caso cerrado.

Descripción:

Bienvenido al sistema de ayuda de la UDAPE

Fecha:	Thu, 29 May 2014 08:37:31 -0500
De:	From: Carlos Gallardo - Address: Carlos.Gallardo@dinardap.gob.ec - Host: dinardap.gob.ec - User: Carlos.Gallardo
Para:	Soporte Dinardap
CC:	Ivan Chalen
Message ID:	<23EF395D3BFC7B47AF5F60925628857B03662ACT@DINARDAP.MX.dinardap.local>
Prioridad:	Normal
Archivos Adjuntos:	REQUERIMIENTO 25 (CAMBIO ESCANER) .xlsx MODIFICACION TRAMITE 1875.pdf
Asunto:	MODIFICACION TRAMITE N° 1875

Descripción:

Estimados compañeros Soporte Técnico:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su ayuda para la modificación del Trámite N° 1875 Repertorio N° 1807 que corresponde a una Escritura de Gestión de Participaciones, que por error y omisión no constan las páginas DOCE Y TRECE

de la escritura que es el Nombramiento y el acta de la compañía Gestonaria. - Adjunto documentos correspondientes, Formulario y Escáner ya corregido.

Por su gran ayuda le expreso mis agradecimientos.

AB. CARLOS GALLARDO

REGISTRADOR MEECANTIL MACHALA

Los gustaría saber como fue su experiencia de atención en nuestra mesa de ayuda, por favor llene nuestra encuesta de satisfacción de servicio, la cual nos ayudará a mejorar, en el siguiente enlace:

[Encuesta](#)

Saludos cordiales,

Coordinador de Aseguramiento de Calidad
Dirección de Tecnología y Desarrollo
MINARDAP

Abg. Yudy Blacio Moreno

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN MACHALA**

Escritura Pública

PRIMER

De: CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ORO
PCO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO
ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE
LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS
AGUILAR; LUIS MIGUEL BRAVO SANCHEZ; COMPANIA
PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR
INGENIERO BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON;
ZHIPING WANG LIU; E INGENIERO LUIS ARTURO
QUIROLA VILLALBA.

Cuanto: \$ 132.00

Machala 11 de ABRIL del 20 14

Dirección: Ayacuche al Rocafuerte, 25 de Junio
Mezzanine Edificio Veintimilla - Telf.: - Cel.: 0992929555
Email: notariaelromachalasegunda@gmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de negocios; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA
2 ARIAS, casado; COMPAÑÍA PEPAZI S.A, representada por
3 GERENTE GENERAL señor INGENIERO BOLIVAR ELOY
4 PRIETO CALDERON, divorciado; ZHIPING WANG LIU,
5 casado, inversionista industrial; e INGENIERO LUIS
6 ARTURO QUIROLA VILLALBA, casado. Además comparece
7 el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en calidad de
8 GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE
9 CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA, casado, ejecutivo
10 de negocios. Los señores comparecientes: Ecuatorianos a
11 excepción del señor ZHIPING WANG LIU, quien declara
12 ser de nacionalidad china que habla y entiende
13 perfectamente el idioma castellano, domiciliados en esta
14 ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
15 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe
16 con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
17 y resultados de la presente Escritura Pública de
18 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
19 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
20 continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
22 a su cargo, díguese incorporar una de Cesión de
23 Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes
24 cláusulas:-----

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
26 del presente contrato, por una parte como cedente el señor
27 LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, y,
28 por otra parte, en calidad de cesionarios los señores

1 INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS
2 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; DOCTOR ROBERTO
3 BENIGNO GRANDA ARIAS; la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.,
4 representada por su Gerente General señor INGENIERO
5 BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON; ZHIPING WANG LIU;
6 e, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA. Además
7 comparece el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en
8 calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
9 DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA. Los
10 comparecientes, domiciliados en esta ciudad de
11 Machala, Provincia de El Oro, mayores de edad. Sin
12 impedimentos y legalmente capaces, para celebrar este
13 contrato, quienes comparecen por sus propios
14 derechos.-----

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. YUDY LIZETH BLACIO M.
CALLE DE LA UNIÓN DE MACHALA

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.- La Compañía Productores de Camarón de El Oro PCO CIA. LTDA., se constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el quince de Marzo del año dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad de Machala, el diecisiete de Mayo del año dos mil doce; y, **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, celebrada en la ciudad de Machala, el tres de Abril del año dos mil catorce, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó al socio señor Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, para que ceda las ciento treinta y dos participaciones que le

1 corresponde y que posee en esta Compañía a favor
2 del señor Hugo Mario Armijos Aguilar; del señor Luis
3 Miguel Erazo Sánchez; del señor Roberto Benigno Granda
4 Arias; de la Compañía PEPAZI S.A., representada por su
5 Gerente General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto
6 Calderón; del señor Zhiping Wang Liu; y, del señor
7 Luis Arturo Quirola Villalba.-----

8 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los

9 antecedentes expuestos, el cedente señor Licenciado
10 Rolando Vinicio Mora Jaramillo decide ceder sus ciento
11 treinta y dos participaciones que tiene en el capital social
12 de la Compañía PRODUCTORES DE CAMARON DE EL
13 ORO PCO CIA. LTDA., a favor de las siguientes
14 personas y compañía de acuerdo al siguiente detalle: a)
15 Al señor INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR,
16 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una; b) Al señor LUIS
18 MIGUEL ERAZO SANCHEZ, diecisiete participaciones
19 de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una; c) Al señor DOCTOR ROBERTO BENIGNO
21 GRADA ARIAS diecisiete participaciones de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una; d)
23 A la Compañía PEPAZI S.A., representada por su Gerente
24 General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón
25 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una; e) Al señor
27 ZHIPING WANG LIU diecisiete participaciones de un
28 dólar de los Estados Unidos de América cada

1 una; y, f) Al señor INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA
2 VILLALBA cuarenta y siete participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada
4 una. Con estas transferencias, el capital social de la
5 Compañía queda conformado de la siguiente manera:
6 Quinientos sesenta y tres participaciones de un dólar de
7 los Estados Unidos de América cada una, de
8 propiedad del señor INGENIERO HUGO MARIO
9 ARMIJOS AGUILAR; Quinientas sesenta y tres
10 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
11 América cada una, de propiedad del señor LUIS
12 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; Quinientas sesenta y tres
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, de propiedad del señor
15 DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS;
16 Quinientas sesenta y tres participaciones de un dólar de
17 los Estados Unidos de América cada una, de
18 propiedad de la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; Quinientas
19 sesenta y tres participaciones de un dólar de los
20 Estados Unidos de América cada una, de propiedad
21 del señor ZHIPING WANG LIU; Mil seiscientas ochenta y
22 cinco de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una, de propiedad del señor INGENIERO LUIS
24 ARTURO QUIROLA VILLALBA; y, **DOS)** El cedente señor
25 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo declara que al
26 ceder todas sus participaciones a favor de los
27 CESIONARIOS, le transfiere también todos los derechos
28 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él.-

1 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la cesión de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de CIENTO
3 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA, a razón de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada participación, cancelados de contado a
6 favor del cedente, suma que el cedente declara haberla
7 recibido de manos de los cesionarios, en moneda de curso
8 legal y a su entera satisfacción.-----

9 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña
10 copia del Acta de la Junta General Universal de Socios,
11 mediante la cual, con el consentimiento unánime del
12 capital social, autoriza al cedente para que transfiera las
13 participaciones que posee en la Compañía a favor de
14 los cesionarios en este contrato. Usted señor Notario,
15 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
16 aseguren la plena validez de este contrato.- firma).-
17 Patricia Rivas Riera.- ABOGADA.- Matrícula Número Cero
18 siete - dos mil diez - cuarenta.- Foro de Abogados de El
19 Oro".-----

20 Hasta aquí los documentos habilitantes que
21 junto con la minuta inserta quedan elevados a
22 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
23 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
24 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto
25 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
26 cual doy fe.-

27
28 Siguen.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los TRES días del mes de ABRIL del año DOS MIL CATORCE a las QUINCE horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n, vía a Pasaje Km 1 1/2, edificio Dicaoro de esta ciudad, Cantón Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA., integrada por los siguientes socios, a saber:

1.- QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO, propietario de un mil seiscientos treinta y ocho (1638) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el treinta y seis punto cuatro por ciento (36.4%) del capital social;

2.- El señor ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

3.- El señor WANG LIU ZHIPING, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

4.- El señor ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

5.- El señor GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad;

6.- La empresa PEPAZI S.A., representada por el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón, Representante Legal de la misma, quien adjunta nombramiento vigente como habilitante, además de estar autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el 03 de abril del 2014, para comparecer dentro de esta Junta; propietaria de quinientas

cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social; y,

7.- El señor MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el dos punto novecientos treinta y tres por ciento (2.933%) del capital social.

Los asistentes representan las cuatro mil quinientas (4,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4,500.00) y la totalidad de los socios, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales.---

Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Bolívar Aurelio Prieto Torres y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Arturo Granda Román. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR AL SOCIO MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO PARA QUE TRANSFIERA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE WANG LIU ZHIPING DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA;

Y, A FAVOR DE QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO CUARENTA Y SIETE (47) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

La Junta General pasa a tratar el único punto del orden del día, la moción es acogida y sometida a votación, es aprobada con los votos favorables de los socios presentes que significan el cien por ciento (100.00%) del capital social pagado y presente por la que se RESUELVE AUTORIZAR al socio MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO para que proceda a transferir sus participaciones en la cantidad y a las personas en que ha sido detallado en el punto del orden del día.

En consecuencia la presente transferencia de participaciones queda distribuida entre los socios de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	
		No. Particip.	Capital Social
1	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	563	563,00
2	ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	563	563,00
3	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	563	563,00
4	PEPAZI S.A.	563	563,00
5	WANG LIU ZHIPING	563	563,00
6	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	1.685	1.685,00
SUMAN		4.500	4.500,00

Con lo que se da por terminado el tratamiento de este punto.

La Presidencia de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la el punto del orden del día, sobre la transferencia de participaciones del señor Mora Jaramillo Rolando Vinicio a favor de los socios de la empresa, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente al Ingeniero Luis Arturo Granda Román, para que en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios; y, efectúe todos los demás actos y documentos para lograr los propósitos enunciados por esta junta." La moción es apoyada por lo que es sometida a votación obteniendo los votos favorables de los socios presentes, que significan el cien por cien (100,00%) del capital pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones y la ratifican en su totalidad.

La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DIESCISEIS horas VEINTE minutos de la fecha indicada, firmando para constancia los dignatarios titulares y socios presentes.-

BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE

GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
SECRETARIO - GERENTE

QUIROLA VILLALVA LUIS ARTURO
SOCIO

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO

ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO

MORA IARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO

WANG LIU ZHIPING
SOCIO

BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN
REPRESENTANTE DEL SOCIO PEPAZI S.A.

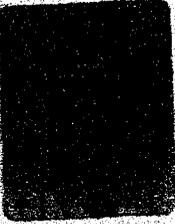
AB. YUDY BLANCO M.
ABOGADA GENERAL
MIGDALA

- nueve -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANÍA 070196709 - 3

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
 EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 16 ENERO 1966
 001-0051 00051 M
 EL ORO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1966



EQUATORIANA***** V1193V1122

CASADO DORISLEY MARIBEL SUAREZ S
 SUPERIOR INGENIERO

HONORIO ARMIJOS
 CARMEN AGUILAR
 MACHALA 10/05/2005
 10/05/2017

REN 0208931



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0010 0701967093
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MACHALA
 MACHALA
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA

L) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELACION M.
 DE LA JUNTA SECCIONAL DE MACHALA

- diez -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CIUDADANÍA
CIUDADANÍA

N.º 180141471-3

APellidos y Nombres
ERAZO SANCHEZ
LUIS MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUMACACORA

PATATE

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SANDEA ELIZABETH

VIRUEZA YITEN




INSTRUCCION BACHILLERATO

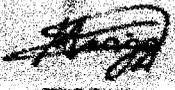
PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRAZO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCHEZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PATATE 2012-06-18

FECHA DE EXPIRACION 2023-06-18

AB. YUDY BLACIO M.
SECRETARIA SUCELEDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003

003 - 0043 1801414713

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCION	0
EL GUABO	BARBONES	8
CANTON	FERRUGLIA	ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

110040833-3

CIUDADANA
 GRANDA ARIAS
 ROBERTO BENIGNO

LOJA
 MACARA
 MACARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASAO
 MARTHA
 GOTLEAR




- ONCE -

SECRETARÍA GENERAL DE VETERINARIA
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

GRANDA BENIGNO
 GRANDES ARIAS
 MACALA
 2013-08-08

MACALA
 2013-08-08




~~AD. YUCI BLACIO M.
 MOTRISA SECRETARIA DE MACHALA~~



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES ELECTORALES 20-02-2014

098
 NÚMERO DE CERTIFICADO 1100408333
 CEDULA
 GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO

EL ORO	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



- doce -

Guayaquil a 17 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero
Bolívar Eloy Prieto Calderón
Ciudad

De mi consideración:

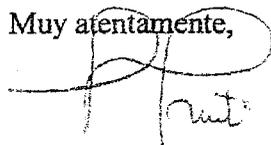
Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PEPAZI S.A. celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a Ud. como **Gerente General** de la compañía PEPAZI S.A., por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En su condición de Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 28 de mayo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del mismo año.

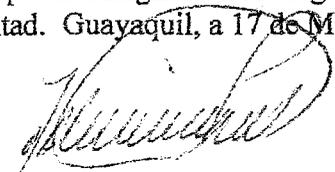
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, suscribo de Ud.

Muy atentamente,



Rosa Avelina Prieto Torres
Cc 0702680281
PRESIDENTA

Acepto la designación al cargo que antecede y me comprometo a desempeñarlo con lealtad. Guayaquil, a 17 de Marzo de 2010



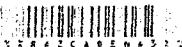
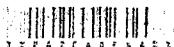
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
C.c. 07-00115256
nacionalidad ecuatoriana

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NUMERO DE REPERTORIO: 13.826
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEPAZI S.A.**, a favor de **BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, a foja **28.529**, Registro Mercantil número **5.333**.

ORDEN: 13826



s 930

REVISADO POR:

J



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-hece-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de una valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión la señorita Ing. Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General, señor Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres. La Presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por la Presidenta. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único del Orden del Día:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00.

La Presidencia de la Junta declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se pase a considerar el punto único dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL



DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00., para lo cual queda autorizado suscriba la respectiva escritura pública a favor de Pepazi S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaría, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas treinta minutos.

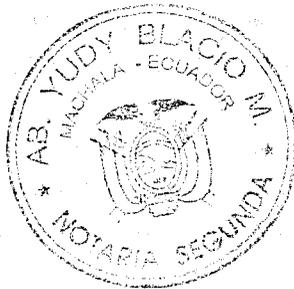
Para constancia suscribe la presente Acta, Presidenta de la Junta, Secretario y los Accionistas.

Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC

Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA

Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA



CEH...
presente(s) 1 Veroxscopia(s)
igual(es) al (a las) original(es)
11 ABR 2014

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

- colorado -

NUMERO RUC: 0991353070001
RAZON SOCIAL: PEPAZI S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO CALDERON BOLIVAR ELOY
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Oficina: P.B. Carretero:
VIA PASAJE Referencia ubicación: EN LAS INSTALACIONES DE DICAORO Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581
Email: ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0

YUDY RILCION
NOTARIA
MACHALA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES.

- quince -

NUMERO RUC: 0991353070001

RAZON SOCIAL: PEPAZI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/1996

NOMBRE COMERCIAL: PEPAZI

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: EN LAS
INSTALACIONES DE DICAORO Oficina: P.B. Carretero. VIA PASAJE Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581 Email:
ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

SECRETARÍA EJECUTIVA
MACHALA
MACHALA



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

- dicciets -

IDENTIDAD 091912357-0
ZHIPING WANG LIU
FUJIAN-CHINA
24 SEPTIEMBRE 1965
EXT. 78 19152 49218
QUITO PCHA 1996 EXT.



[Handwritten signature]

CHINA V3333 V3422
CC. YUE RONG HE
SECUNDARIA INV., INDUSTRIAL
CHANG LI WANG
SHUI BING LIU
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016 AFP

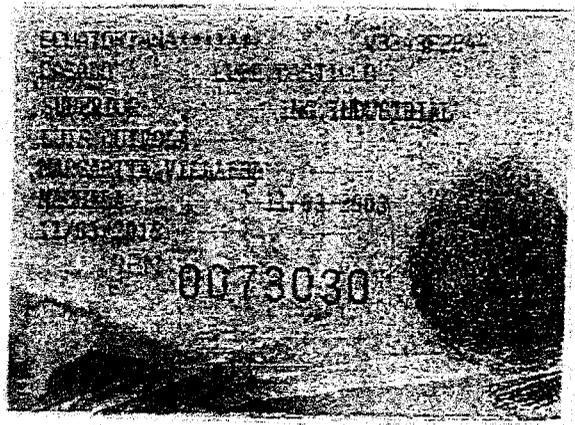
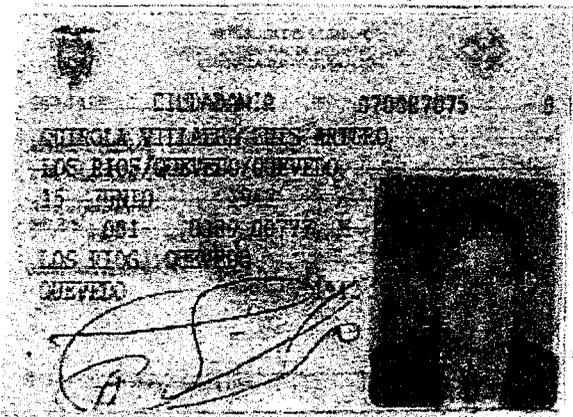
UDY DE FACIO M.
AGENCIA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORADO

117
117 - 0193 0919123570
NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
WANG LIU ZHIPING

EL DRO	ORDENES PRODU	2
MACHALA	LA PROVIDENCIA	1
CANTON	PARROQUIA	0000

1 - PRESIDENTA E DE LA JUNTA



[Handwritten Signature]
GLACIO M.
DE SACIALA

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 18 de mayo de 2012

Señor
LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
Ciudad.-

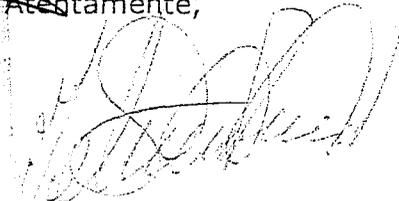
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, por decisión unánime, ha sido designado como **GERENTE** de la misma; por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de responsabilidad limitada **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyo el día jueves 15 de marzo de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día jueves 17 de mayo de 2012.

RELACION
LA DE MACHALA

Atentamente,


Bolívar Aurelio Prieto Torres
Secretario AD-HOC

Fecha: Machala, 18 de mayo de 2012

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía y prometo desempeñar tal cargo en conformidad con la ley.


LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
C.I.091475816-4

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, a favor de: **LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 659 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.517.-x-

Machala, 24 de Mayo del 2012


Sr. Gerente
Sup. de la Compañía

PAGINA EN BLANCO



- veinte -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	17/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Edificio: DICAORO
 Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SRI Telefono Trabajo:
 072953135 Email: pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 13/06/2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Handwritten] Agencia: [Handwritten]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

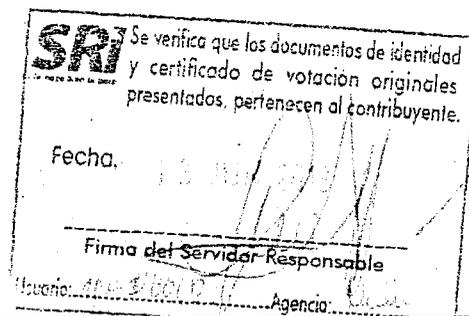
COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION DE ALIMENTO BALANCEADO.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES INCLUYENDO PARTES Y PIEZAS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA ACUACULTURA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL SRI
Edificio: DICAORO Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072983135 Email:
pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

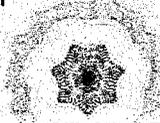
- veintuno -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUPE PAMELA QUIROLA CASTILLO

N. **091475816-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMAN ANDA PAQUITA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACARA 2013-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-26**

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FOMA DEL CEDULADO



M. YUDY FALCÓN M.
 JEFERA DE LA OFICINA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0203 **0914758164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **MACHALA** **MACHALA** **6**
CANTÓN **MACHALA** **ZONA**

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



1 las firmas:

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

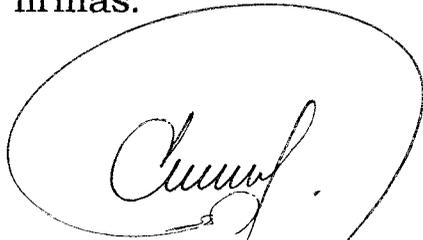
24

25

26

27

28



Lcdo. Rolando Vinicio Mora Jaramillo
C.C.No. 1102571567



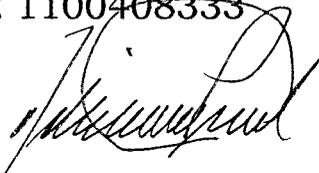
Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
C.C.No. 0701967093



Luis Miguel Erazo Sánchez
C.C.No. 1801414713



Dr. Roberto Benigno Granda Arias
C.C.No. 1100408333



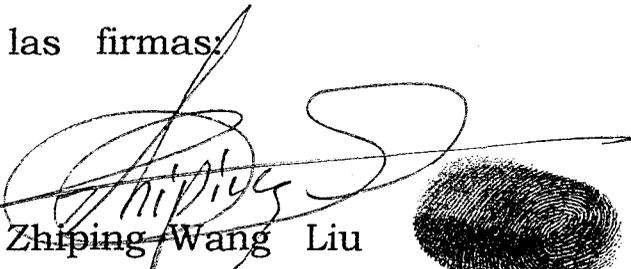
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PEPAZI S.A..

C.C.No. 0700115256
R.U.C.Nro. 0991353070001

Siguen.-

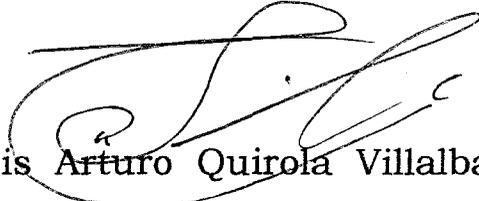
1 las firmas:

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

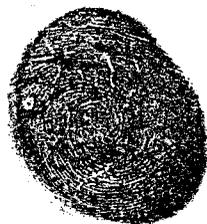

Zhiping Wang Liu

C.I.Nro. 0919123570




Ing. Luis Arturo Quirola Villalba

C.C.Nro. 0700070758




Luis Arturo Granda Román

GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

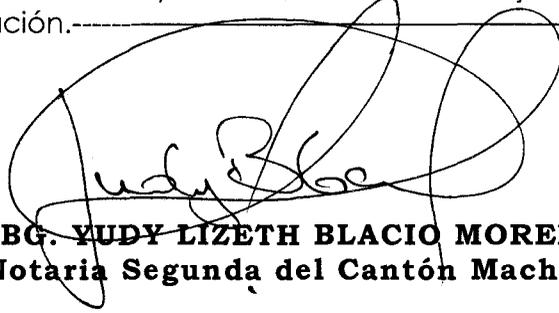
C.C.Nro. 0914758164

R.U.C.No. 079175320001




YUDY BLACIO M.
SECRETARIA SEJUNDA DE MACHALA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico, en veintitrés fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala




BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

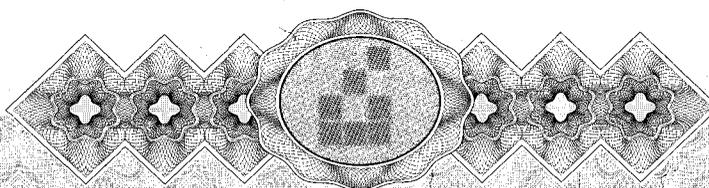
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919123570	WANG LIU ZHIPING	Machala	CESIONARIO	Casado
1100408333	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	Machala	CESIONARIO	Casado
1102571567	MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	Machala	CEDENTE	Soltero
1801414713	ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL	Machala	CESIONARIO	Casado
0700070758	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	Machala	CESIONARIO	Casado
0991353070001	PEPAZI S.A.	Machala	CESIONARIO	No Aplica
0701967093	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. YUDY BLACIO MORENO.
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00



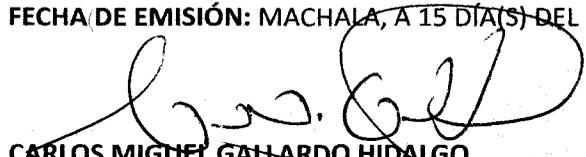
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

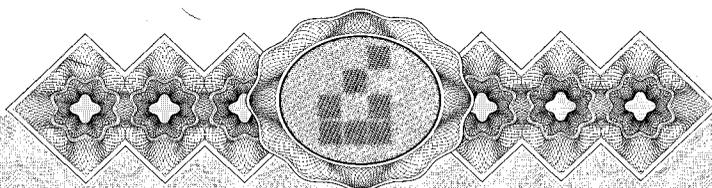
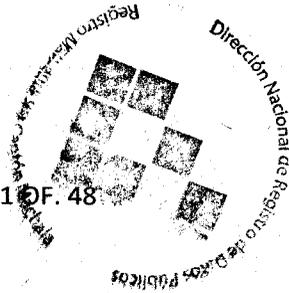
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 4352, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO - PCO CIA, LTDA.**, celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**; he tomado nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS MIGUEL ERAZO SÁNCHEZ; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS; COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN; ZHIPING WANG LIU; E, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, mediante Escritura Pública celebrada ante la **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, el **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- GUAYAQUIL**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**



[Handwritten Signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Carlos Gallardo

De: soportedinardap@dinardap.gob.ec
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 16:26
Para: Carlos Gallardo
Asunto: El Incidente número:63546 ha sido atendido

Estimado Usuario,

Se ha solucionado el caso de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría: PRODUCTOS DINARDAP
Servicio: SNRM
Responsable de solución: Carlos Jiménez ::DINARDAP::
Solución:

Esta modificado el Digitalizado del Trámite 1875 del Acto CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Caso cerrado.

Descripción:

Bienvenido al sistema de ayuda de la UDAPEA

Fecha:	Thu, 29 May 2014 08:37:31 -0500
De:	From: Carlos Gallardo - Address: Carlos.Gallardo@dinardap.gob.ec - Host: dinardap.gob.ec - User: Carlos.Gallardo
Para:	Soporte Dinardap
CC:	Ivan Chalen
Message ID:	<23EF395D3BFC7B47AF5F60925628857B03662ACT@DINARDAP.MX.dinardap.local>
Prioridad:	Normal
Archivos Adjuntos:	REQUERIMIENTO 25 (CAMBIO ESCANER) .xlsx MODIFICACION TRAMITE 1875.pdf
Asunto:	MODIFICACION TRAMITE N° 1875

Descripción:

Estimados compañeros Soporte Técnico:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su ayuda para la modificación del Trámite N° 1875 Repertorio N° 1807 que corresponde a una Escritura de Gestión de Participaciones, que por error y omisión no constan las páginas DOCE Y TRECE

de la escritura que es el Nominamiento y el acta de la compañía Gestonaria. - Adjunto documentos correspondientes, Formulario y Escáner ya corregido.

Por su gran ayuda le expreso mis agradecimientos.

AB. CARLOS GALLARDO

REGISTRADOR MEECANTIL MACHALA

Les gustaría saber como fue su experiencia de atención en nuestra mesa de ayuda, por favor llene nuestra encuesta de satisfacción de servicio, la cual nos ayudará a mejorar, en el siguiente enlace:

[Encuesta](#)

Saludos cordiales,

Coordinador de Aseguramiento de Calidad
Dirección de Tecnología y Desarrollo
MINARDAP

Abg. Yudy Blacio Moreno

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN MACHALA**

Escritura Pública

PRIMER

De: CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ORO
PCO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO
ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE
LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS
AGUILAR; LUIS MIGUEL BRAVO SANCHEZ; COMPANIA
PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR
INGENIERO BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON;
ZHIPING WANG LIU; E INGENIERO LUIS ARTURO
QUIROLA VILLALBA.

Cuanto: \$ 132.00

Machala 11 de ABRIL del 20 14

Dirección: Ayacuche al Rocafuerte, 25 de Junio
Mezzanine Edificio Veintimilla - Telf.: - Cel.: 0992929555
Email: notariaelromachalasegunda@gmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de negocios; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA
2 ARIAS, casado; COMPAÑÍA PEPAZI S.A, representada por
3 GERENTE GENERAL señor INGENIERO BOLIVAR ELOY
4 PRIETO CALDERON, divorciado; ZHIPING WANG LIU,
5 casado, inversionista industrial; e INGENIERO LUIS
6 ARTURO QUIROLA VILLALBA, casado. Además comparece
7 el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en calidad de
8 GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE
9 CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA, casado, ejecutivo
10 de negocios. Los señores comparecientes: Ecuatorianos a
11 excepción del señor ZHIPING WANG LIU, quien declara
12 ser de nacionalidad china que habla y entiende
13 perfectamente el idioma castellano, domiciliados en esta
14 ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
15 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe
16 con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
17 y resultados de la presente Escritura Pública de
18 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
19 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
20 continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
22 a su cargo, díguese incorporar una de Cesión de
23 Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes
24 cláusulas:-----

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
26 del presente contrato, por una parte como cedente el señor
27 LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, y,
28 por otra parte, en calidad de cesionarios los señores

1 INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS
2 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; DOCTOR ROBERTO
3 BENIGNO GRANDA ARIAS; la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.,
4 representada por su Gerente General señor INGENIERO
5 BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON; ZHIPING WANG LIU;
6 e, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA. Además
7 comparece el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en
8 calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
9 DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA. Los
10 comparecientes, domiciliados en esta ciudad de
11 Machala, Provincia de El Oro, mayores de edad. Sin
12 impedimentos y legalmente capaces, para celebrar este
13 contrato, quienes comparecen por sus propios
14 derechos.-----

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. YUDY LIZETH BLACIO M.
CALLE DE LA UNIÓN DE MACHALA
15
16
17
18
19

15 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía
16 Productores de Camarón de El Oro PCO CIA. LTDA., se
17 constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante
18 escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima del
19 Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Piero Gastón
20 Aycart Vincenzini, el quince de Marzo del año dos mil
21 doce, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad
22 de Machala, el diecisiete de Mayo del año dos mil doce;
23 y, **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de la
24 Compañía, celebrada en la ciudad de Machala, el tres de
25 Abril del año dos mil catorce, con el voto unánime del
26 capital social y pagado, autorizó al socio señor
27 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, para que
28 ceda las ciento treinta y dos participaciones que le

1 corresponde y que posee en esta Compañía a favor
2 del señor Hugo Mario Armijos Aguilar; del señor Luis
3 Miguel Erazo Sánchez; del señor Roberto Benigno Granda
4 Arias; de la Compañía PEPAZI S.A., representada por su
5 Gerente General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto
6 Calderón; del señor Zhiping Wang Liu; y, del señor
7 Luis Arturo Quirola Villalba.-----

8 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los

9 antecedentes expuestos, el cedente señor Licenciado
10 Rolando Vinicio Mora Jaramillo decide ceder sus ciento
11 treinta y dos participaciones que tiene en el capital social
12 de la Compañía PRODUCTORES DE CAMARON DE EL
13 ORO PCO CIA. LTDA., a favor de las siguientes
14 personas y compañía de acuerdo al siguiente detalle: a)
15 Al señor INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR,
16 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una; b) Al señor LUIS
18 MIGUEL ERAZO SANCHEZ, diecisiete participaciones
19 de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una; c) Al señor DOCTOR ROBERTO BENIGNO
21 GRADA ARIAS diecisiete participaciones de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una; d)
23 A la Compañía PEPAZI S.A., representada por su Gerente
24 General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón
25 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una; e) Al señor
27 ZHIPING WANG LIU diecisiete participaciones de un
28 dólar de los Estados Unidos de América cada

1 una; y, f) Al señor INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA
2 VILLALBA cuarenta y siete participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada
4 una. Con estas transferencias, el capital social de la
5 Compañía queda conformado de la siguiente manera:
6 Quinientos sesenta y tres participaciones de un dólar de
7 los Estados Unidos de América cada una, de
8 propiedad del señor INGENIERO HUGO MARIO
9 ARMIJOS AGUILAR; Quinientas sesenta y tres
10 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
11 América cada una, de propiedad del señor LUIS
12 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; Quinientas sesenta y tres
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, de propiedad del señor
15 DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS;
16 Quinientas sesenta y tres participaciones de un dólar de
17 los Estados Unidos de América cada una, de
18 propiedad de la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; Quinientas
19 sesenta y tres participaciones de un dólar de los
20 Estados Unidos de América cada una, de propiedad
21 del señor ZHIPING WANG LIU; Mil seiscientas ochenta y
22 cinco de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una, de propiedad del señor INGENIERO LUIS
24 ARTURO QUIROLA VILLALBA; y, **DOS)** El cedente señor
25 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo declara que al
26 ceder todas sus participaciones a favor de los
27 CESIONARIOS, le transfiere también todos los derechos
28 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él.-

YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA
DE MACHALA

1 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la cesión de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de CIENTO
3 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA, a razón de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada participación, cancelados de contado a
6 favor del cedente, suma que el cedente declara haberla
7 recibido de manos de los cesionarios, en moneda de curso
8 legal y a su entera satisfacción.-----

9 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña
10 copia del Acta de la Junta General Universal de Socios,
11 mediante la cual, con el consentimiento unánime del
12 capital social, autoriza al cedente para que transfiera las
13 participaciones que posee en la Compañía a favor de
14 los cesionarios en este contrato. Usted señor Notario,
15 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
16 aseguren la plena validez de este contrato.- firma).-
17 Patricia Rivas Riera.- ABOGADA.- Matrícula Número Cero
18 siete - dos mil diez - cuarenta.- Foro de Abogados de El
19 Oro".-----

20 Hasta aquí los documentos habilitantes que
21 junto con la minuta inserta quedan elevados a
22 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
23 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
24 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto
25 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
26 cual doy fe.-

27
28 Siguen.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los TRES días del mes de ABRIL del año DOS MIL CATORCE a las QUINCE horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n, vía a Pasaje Km 1 1/2, edificio Dicaoro de esta ciudad, Cantón Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA., integrada por los siguientes socios, a saber:

1.- QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO, propietario de un mil seiscientos treinta y ocho (1638) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el treinta y seis punto cuatro por ciento (36.4%) del capital social;

2.- El señor ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

3.- El señor WANG LIU ZHIPING, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

4.- El señor ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

5.- El señor GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad;

6.- La empresa PEPAZI S.A., representada por el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón, Representante Legal de la misma, quien adjunta nombramiento vigente como habilitante, además de estar autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el 03 de abril del 2014, para comparecer dentro de esta Junta; propietaria de quinientas

cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social; y,

7.- El señor MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el dos punto novecientos treinta y tres por ciento (2.933%) del capital social.

Los asistentes representan las cuatro mil quinientas (4,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4,500.00) y la totalidad de los socios, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales.---

Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Bolívar Aurelio Prieto Torres y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Arturo Granda Román. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR AL SOCIO MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO PARA QUE TRANSFIERA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE WANG LIU ZHIPING DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA;

Y, A FAVOR DE QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO CUARENTA Y SIETE (47) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

La Junta General pasa a tratar el único punto del orden del día, la moción es acogida y sometida a votación, es aprobada con los votos favorables de los socios presentes que significan el cien por ciento (100.00%) del capital social pagado y presente por la que se RESUELVE AUTORIZAR al socio MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO para que proceda a transferir sus participaciones en la cantidad y a las personas en que ha sido detallado en el punto del orden del día.

En consecuencia la presente transferencia de participaciones queda distribuida entre los socios de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	
		No. Particip.	Capital Social
1	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	563	563,00
2	ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	563	563,00
3	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	563	563,00
4	PEPAZI S.A.	563	563,00
5	WANG LIU ZHIPING	563	563,00
6	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	1.685	1.685,00
SUMAN		4.500	4.500,00

NOTARIO PÚBLICO DE MICHOACÁN

Con lo que se da por terminado el tratamiento de este punto.

La Presidencia de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la el punto del orden del día, sobre la transferencia de participaciones del señor Mora Jaramillo Rolando Vinicio a favor de los socios de la empresa, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente al Ingeniero Luis Arturo Granda Román, para que en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios; y, efectúe todos los demás actos y documentos para lograr los propósitos enunciados por esta junta." La moción es apoyada por lo que es sometida a votación obteniendo los votos favorables de los socios presentes, que significan el cien por cien (100,00%) del capital pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones y la ratifican en su totalidad.

La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DIESCISEIS horas VEINTE minutos de la fecha indicada, firmando para constancia los dignatarios titulares y socios presentes.-

BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE

GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
SECRETARIO - GERENTE

QUIROLA VILLALVA LUIS ARTURO
SOCIO

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO

ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO

MORA IARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO

WANG LIU ZHIPING
SOCIO

BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN
REPRESENTANTE DEL SOCIO PEPAZI S.A.

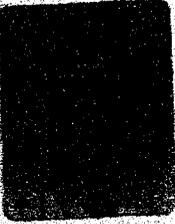
AB. YUDY BLANCO M.
ABOGADA EN EJERCICIO
MIGDALA

- nueve -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANÍA 070196709 - 3

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
 EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 16 ENERO 1966
 001-0051 00051 M
 EL ORO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1966



EQUATORIANA***** V1193V1122

CASADO DORISLEY MARIBEL SUAREZ S
 SUPERIOR INGENIERO

HONORIO ARMIJOS
 CARMEN AGUILAR
 MACHALA 10/05/2005
 10/05/2017

REN 0208931



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0010 0701967093
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MACHALA
 MACHALA
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA

L) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELACION M.
 DE LA JUNTA SECCIONAL DE MACHALA

- diez -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
N.º 180141471-3

APellidos y Nombres
ERAZO SANCHEZ
LUIS MIGUEL

Lugar de nacimiento
TUMACAMORAN
PATATE

Fecha de nacimiento 1964-12-08
Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estrato CNE CASADO
SANCHEZ ELIZABETH
VIRUEZA YITEN




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

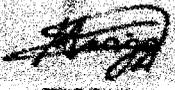
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre
BRAZO ALFONSO

APellidos y Nombres de la Madre
SANCHEZ TERESA

Lugar y Fecha de Emisión
PATATE
2012-06-18

Fecha de Expiración
2023-06-18

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SUJADA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MANTENIMIENTO REGISTRO ELECTORAL

003

003 - 0043 1801414713

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
EL GUABO	BARBONER	8
CANTÓN	FERROGLIA	ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

110040833-3

CIUDADANA
 GRANDA ARIAS
 ROBERTO BENIGNO

LOJA
 MACARA
 MACARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASAO

MARTHA
 GOTLEAR




- ONCE -

SECRETARÍA GENERAL DE VETERINARIA
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

GRANDA BENIGNO
 GRANDES ARIAS
 MACALA
 2013-08-08

MACALA
 2013-08-08




~~AD. YOLANDA BLACIO M.
 MOTRISA SECRETARIA DE MACHALA~~



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES ELECTORALES 20- FEB 2014

098
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1100408333
 CEDULA

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO

EL ORO	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



- doce -

Guayaquil a 17 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero
Bolívar Eloy Prieto Calderón
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PEPAZI S.A. celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a Ud. como **Gerente General** de la compañía PEPAZI S.A., por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En su condición de Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 28 de mayo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del mismo año.

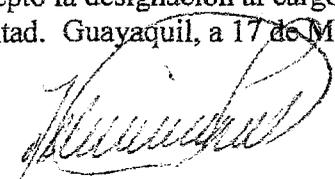
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, suscribo de Ud.

Muy atentamente,



Rosa Avelina Prieto Torres
Cc 0702680281
PRESIDENTA

Acepto la designación al cargo que antecede y me comprometo a desempeñarlo con lealtad. Guayaquil, a 17 de Marzo de 2010



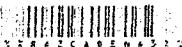
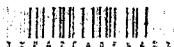
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
C.c. 07-00115256
nacionalidad ecuatoriana

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NUMERO DE REPERTORIO: 13.826
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEPAZI S.A.**, a favor de **BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, a foja **28.529**, Registro Mercantil número **5.333**.

ORDEN: 13826



s 930

REVISADO POR:

J



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-hece-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de una valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión la señorita Ing. Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General, señor Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres. La Presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por la Presidenta. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único del Orden del Día:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00.

La Presidencia de la Junta declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se pase a considerar el punto único dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL



DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00., para lo cual queda autorizado suscriba la respectiva escritura pública a favor de Pepazi S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaría, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas treinta minutos.

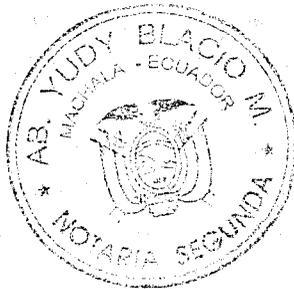
Para constancia suscribe la presente Acta, Presidenta de la Junta, Secretario y los Accionistas.

**Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC**

**Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA**

**Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA**

**Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA**



CEH...
presente(s) 1 Veroxscopia(s)
igual(es) al (a las) original(es)
CHILA 11 ABR 2014

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

- colorado -

NUMERO RUC: 0991353070001
RAZON SOCIAL: PEPAZI S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO CALDERON BOLIVAR ELOY
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Oficina: P.B. Carretero:
VIA PASAJE Referencia ubicación: EN LAS INSTALACIONES DE DICAORO Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581
Email: ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0

YUDY RILCION
NOTARIA
MACHALA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES.

- quince -

NUMERO RUC: 0991353070001

RAZON SOCIAL: PEPAZI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/1996

NOMBRE COMERCIAL: PEPAZI

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: EN LAS
INSTALACIONES DE DICAORO Oficina: P.B. Carretero. VIA PASAJE Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581 Email:
ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

SECRETARÍA EJECUTIVA
MACHALA
SECRETARÍA EJECUTIVA DE MACHALA



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

- dicenets -

IDENTIDAD
ZHIPING WANG LIU
FUJIAN-CHINA
24 SEPTIEMBRE 1965
EXT. 78 19152 49218
QUITO PCHA 1996 EXT.

091912357-0



[Handwritten signature]

CHINA
CC. YUE RONG HE
SECUNDARIA
CHANG LI WANG
SHUI BING LIU
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016
v3333 V3422
INV., INDUSTRIAL
APP

UDY DE FACIO M.
AGENCIA DE MACHALA



117

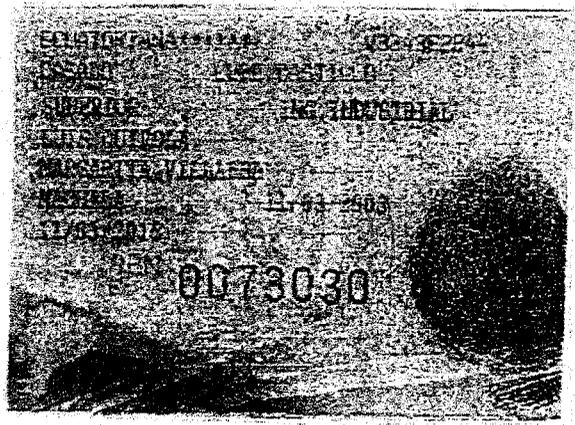
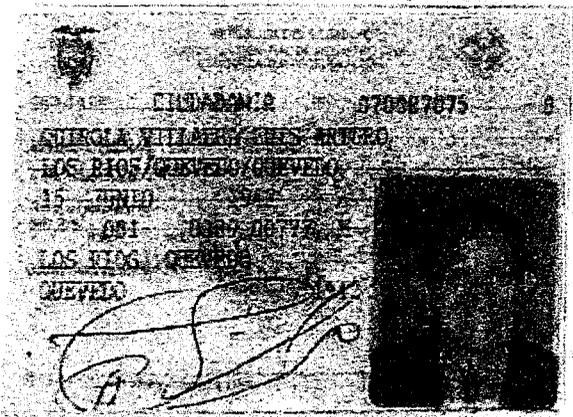
117 - 0193

0919123570

WANG LIU ZHIPING

EL ORO	ORDENES PRODU	2
MACHALA	LA PROVIDENCIA	1
CAUTIN	FABRINGER	1000

1 - PRESIDENTA E DE LA JUNTA



[Handwritten Signature]
GLACIO M.
DE SACIALA

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 18 de mayo de 2012

Señor
LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
Ciudad.-

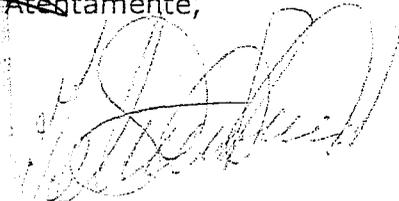
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, por decisión unánime, ha sido designado como **GERENTE** de la misma; por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de responsabilidad limitada **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyo el día jueves 15 de marzo de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día jueves 17 de mayo de 2012.

RELACION
LA DE MACHALA

Atentamente,


Bolívar Aurelio Prieto Torres
Secretario AD-HOC

Fecha: Machala, 18 de mayo de 2012

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía y prometo desempeñar tal cargo en conformidad con la ley.


LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
C.I.091475816-4

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, a favor de: **LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 659 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.517.-x-

Machala, 24 de Mayo del 2012


Sr. Gerente del Grupo de El Oro
Sup. de la Zona de El Oro
Machala

PAGINA EN BLANCO



- veinte -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	17/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Edificio: DICAORO
 Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SRI Telefono Trabajo:
 072953135 Email: pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI	Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha,	13/06/2013
Firma del Servidor Responsable	
Usuario:	MPAS060612
Agencia:	MACHALA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

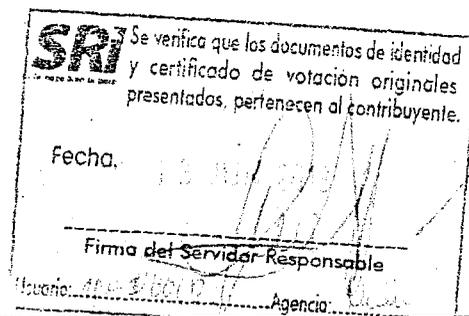
COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION DE ALIMENTO BALANCEADO.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES INCLUYENDO PARTES Y PIEZAS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA ACUACULTURA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL SRI
Edificio: DICAORO Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072983135 Email:
pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

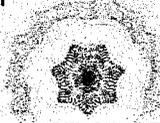
- veintuno -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUPE PAMELA QUIROLA CASTILLO

N. **091475816-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMAN ANDA PAQUITA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACARA 2013-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-26**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



M. YUDYTH LACOM
 JEFERA DE LA OFICINA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0203 **0914758164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **MACHALA** **MACHALA** **6**
CANTÓN **MACHALA** **ZONA**

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



1 las firmas:

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

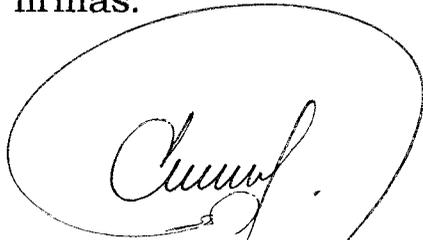
24

25

26

27

28



Lcdo. Rolando Vinicio Mora Jaramillo
C.C.No. 1102571567



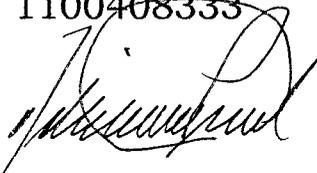
Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
C.C.No. 0701967093



Luis Miguel Erazo Sánchez
C.C.No. 1801414713



Dr. Roberto Benigno Granda Arias
C.C.No. 1100408333



Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PEPAZI S.A..

C.C.No. 0700115256
R.U.C.Nro. 0991353070001

Siguen.-

1 las firmas:

2

3

4

Zhiping Wang Liu



5

C.I.Nro. 0919123570

6

7

Ing. Luis Arturo Quirola Villalba



9

C.C.Nro. 0700070758

10

11

12

Luis Arturo Granda Román



14

GERENTE DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES

15

DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

16

C.C.Nro. 0914758164

17

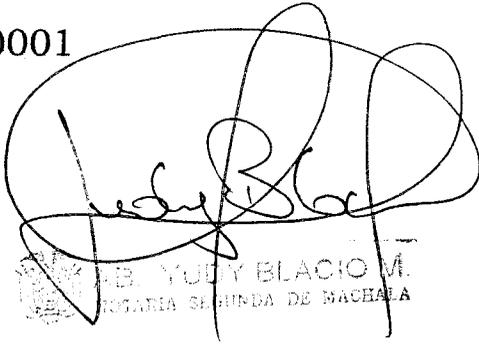
R.U.C.No. 079175320001

18

19

20

21



22

23

24

25

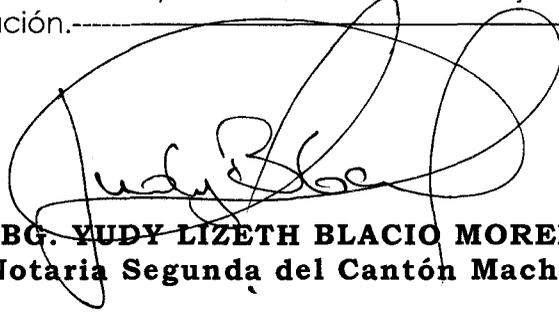
26

27

28

SE -

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico, en veintitrés fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala



Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

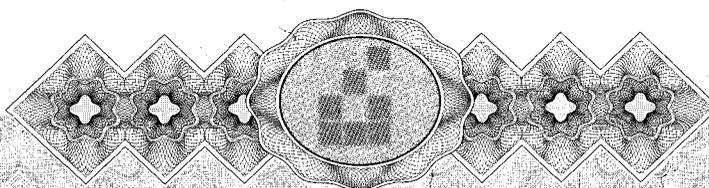
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919123570	WANG LIU ZHIPING	Machala	CESIONARIO	Casado
1100408333	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	Machala	CESIONARIO	Casado
1102571567	MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	Machala	CEDENTE	Soltero
1801414713	ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL	Machala	CESIONARIO	Casado
0700070758	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	Machala	CESIONARIO	Casado
0991353070001	PEPAZI S.A.	Machala	CESIONARIO	No Aplica
0701967093	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. YUDY BLACIO MORENO.
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00



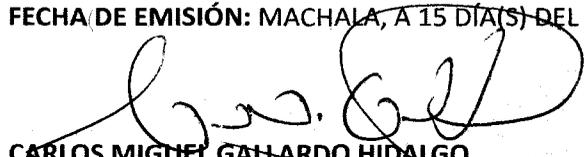
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

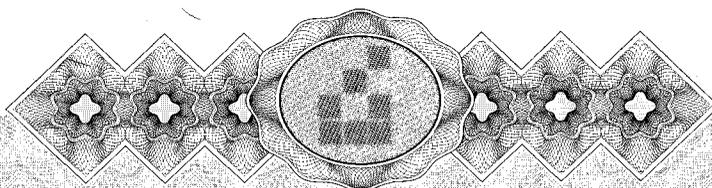
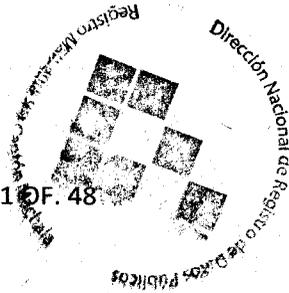
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 4352, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO - PCO CIA, LTDA.**, celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**; he tomado nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS MIGUEL ERAZO SÁNCHEZ; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS; COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN; ZHIPING WANG LIU; E, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, mediante Escritura Pública celebrada ante la **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, el **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- GUAYAQUIL**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**



[Handwritten Signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Carlos Gallardo

De: soportedinardap@dinardap.gob.ec
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 16:26
Para: Carlos Gallardo
Asunto: El Incidente número:63546 ha sido atendido

Estimado Usuario,

Se ha solucionado el caso de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría: PRODUCTOS DINARDAP
Servicio: SNRM
Responsable de solución: Carlos Jiménez ::DINARDAP::
Solución:

Esta modificado el Digitalizado del Trámite 1875 del Acto CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Caso cerrado.

Descripción:

Bienvenido al sistema de ayuda de la UDA No. 1

Fecha:	Thu, 29 May 2014 08:37:31 -0500
De:	From: Carlos Gallardo - Address: Carlos.Gallardo@dinardap.gob.ec - Host: dinardap.gob.ec - User: Carlos.Gallardo
Para:	Soporte Dinardap
CC:	Ivan Chalen
Message ID:	<23EF395D3BFC7B47AF5F60925628857B03662ACT@DINARDAP.MX.dinardap.local>
Prioridad:	Normal
Archivos Adjuntos:	REQUERIMIENTO 25 (CAMBIO ESCANER) .xlsx MODIFICACION TRAMITE 1875.pdf
Asunto:	MODIFICACION TRAMITE N° 1875

Descripción:

Estimados compañeros Soporte Técnico:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su ayuda para la modificación del Trámite N° 1875 Repertorio N° 1807 que corresponde a una Escritura de Gestión de Participaciones, que por error y omisión no constan las páginas DOCE Y TRECE

de la escritura que es el Nomenclario y el acta de la compañía Gestonaria. - Adjunto documentos correspondientes, Formulario y Escáner ya corregido.

Por su gran ayuda le expreso mis agradecimientos.

AB. CARLOS GALLARDO

REGISTRADOR MEECANTIL MACHALA

Los gustaría saber como fue su experiencia de atención en nuestra mesa de ayuda, por favor llene nuestra encuesta de satisfacción de servicio, la cual nos ayudará a mejorar, en el siguiente enlace:

[Encuesta](#)

Saludos cordiales,

Coordinador de Aseguramiento de Calidad
Dirección de Tecnología y Desarrollo
MINARDAP

Abg. Yudy Blacio Moreno

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN MACHALA**

Escritura Pública

PRIMER

De: CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ORO
PCO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO
ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE
LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS
AGUILAR; LUIS MIGUEL BRAVO SANCHEZ; COMPANIA
PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR
INGENIERO BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON;
ZHIPING WANG LIU; E INGENIERO LUIS ARTURO
QUIROLA VILLALBA.

Cuanto: \$ 132.00

Machala 11 de ABRIL del 20 14

Dirección: Ayacucho al Rocafuerte, 25 de Junio
Mezzanine Edificio Veintimilla - Telf.: - Cel.: 0992929555
Email: notariaelromachalasegunda@gmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de negocios; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA
2 ARIAS, casado; COMPAÑÍA PEPAZI S.A, representada por
3 GERENTE GENERAL señor INGENIERO BOLIVAR ELOY
4 PRIETO CALDERON, divorciado; ZHIPING WANG LIU,
5 casado, inversionista industrial; e INGENIERO LUIS
6 ARTURO QUIROLA VILLALBA, casado. Además comparece
7 el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en calidad de
8 GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE
9 CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA, casado, ejecutivo
10 de negocios. Los señores comparecientes: Ecuatorianos a
11 excepción del señor ZHIPING WANG LIU, quien declara
12 ser de nacionalidad china que habla y entiende
13 perfectamente el idioma castellano, domiciliados en esta
14 ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
15 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe
16 con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
17 y resultados de la presente Escritura Pública de
18 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
19 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
20 continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
22 a su cargo, díguese incorporar una de Cesión de
23 Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes
24 cláusulas:-----

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
26 del presente contrato, por una parte como cedente el señor
27 LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, y,
28 por otra parte, en calidad de cesionarios los señores

1 INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS
2 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; DOCTOR ROBERTO
3 BENIGNO GRANDA ARIAS; la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.,
4 representada por su Gerente General señor INGENIERO
5 BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON; ZHIPING WANG LIU;
6 e, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA. Además
7 comparece el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en
8 calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
9 DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA. Los
10 comparecientes, domiciliados en esta ciudad de
11 Machala, Provincia de El Oro, mayores de edad. Sin
12 impedimentos y legalmente capaces, para celebrar este
13 contrato, quienes comparecen por sus propios
14 derechos.-----

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. YUDY LIZETH BLACIO M.
CALLE DE LA UNIÓN DE MACHALA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

15 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía
16 Productores de Camarón de El Oro PCO CIA. LTDA., se
17 constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante
18 escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima del
19 Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Piero Gastón
20 Aycart Vincenzini, el quince de Marzo del año dos mil
21 doce, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad
22 de Machala, el diecisiete de Mayo del año dos mil doce;
23 y, **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de la
24 Compañía, celebrada en la ciudad de Machala, el tres de
25 Abril del año dos mil catorce, con el voto unánime del
26 capital social y pagado, autorizó al socio señor
27 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, para que
28 ceda las ciento treinta y dos participaciones que le

1 corresponde y que posee en esta Compañía a favor
2 del señor Hugo Mario Armijos Aguilar; del señor Luis
3 Miguel Erazo Sánchez; del señor Roberto Benigno Granda
4 Arias; de la Compañía PEPAZI S.A., representada por su
5 Gerente General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto
6 Calderón; del señor Zhiping Wang Liu; y, del señor
7 Luis Arturo Quirola Villalba.-----

8 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los

9 antecedentes expuestos, el cedente señor Licenciado
10 Rolando Vinicio Mora Jaramillo decide ceder sus ciento
11 treinta y dos participaciones que tiene en el capital social
12 de la Compañía PRODUCTORES DE CAMARON DE EL
13 ORO PCO CIA. LTDA., a favor de las siguientes
14 personas y compañía de acuerdo al siguiente detalle: a)
15 Al señor INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR,
16 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una; b) Al señor LUIS
18 MIGUEL ERAZO SANCHEZ, diecisiete participaciones
19 de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una; c) Al señor DOCTOR ROBERTO BENIGNO
21 GRADA ARIAS diecisiete participaciones de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una; d)
23 A la Compañía PEPAZI S.A., representada por su Gerente
24 General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón
25 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una; e) Al señor
27 ZHIPING WANG LIU diecisiete participaciones de un
28 dólar de los Estados Unidos de América cada

1 una; y, f) Al señor INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA
2 VILLALBA cuarenta y siete participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada
4 una. Con estas transferencias, el capital social de la
5 Compañía queda conformado de la siguiente manera:
6 Quinientos sesenta y tres participaciones de un dólar de
7 los Estados Unidos de América cada una, de
8 propiedad del señor INGENIERO HUGO MARIO
9 ARMIJOS AGUILAR; Quinientas sesenta y tres
10 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
11 América cada una, de propiedad del señor LUIS
12 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; Quinientas sesenta y tres
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, de propiedad del señor
15 DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS;
16 Quinientas sesenta y tres participaciones de un dólar de
17 los Estados Unidos de América cada una, de
18 propiedad de la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; Quinientas
19 sesenta y tres participaciones de un dólar de los
20 Estados Unidos de América cada una, de propiedad
21 del señor ZHIPING WANG LIU; Mil seiscientas ochenta y
22 cinco de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una, de propiedad del señor INGENIERO LUIS
24 ARTURO QUIROLA VILLALBA; y, **DOS)** El cedente señor
25 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo declara que al
26 ceder todas sus participaciones a favor de los
27 CESIONARIOS, le transfiere también todos los derechos
28 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él.-

YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA
DE MACHALA

1 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la cesión de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de CIENTO
3 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA, a razón de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada participación, cancelados de contado a
6 favor del cedente, suma que el cedente declara haberla
7 recibido de manos de los cesionarios, en moneda de curso
8 legal y a su entera satisfacción.-----

9 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña
10 copia del Acta de la Junta General Universal de Socios,
11 mediante la cual, con el consentimiento unánime del
12 capital social, autoriza al cedente para que transfiera las
13 participaciones que posee en la Compañía a favor de
14 los cesionarios en este contrato. Usted señor Notario,
15 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
16 aseguren la plena validez de este contrato.- firma).-
17 Patricia Rivas Riera.- ABOGADA.- Matrícula Número Cero
18 siete - dos mil diez - cuarenta.- Foro de Abogados de El
19 Oro".-----

20 Hasta aquí los documentos habilitantes que
21 junto con la minuta inserta quedan elevados a
22 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
23 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
24 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto
25 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
26 cual doy fe.-

27
28 Siguen.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los TRES días del mes de ABRIL del año DOS MIL CATORCE a las QUINCE horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n, vía a Pasaje Km 1 1/2, edificio Dicaoro de esta ciudad, Cantón Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA., integrada por los siguientes socios, a saber:

1.- QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO, propietario de un mil seiscientos treinta y ocho (1638) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el treinta y seis punto cuatro por ciento (36.4%) del capital social;

2.- El señor ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

3.- El señor WANG LIU ZHIPING, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

4.- El señor ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

5.- El señor GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad;

6.- La empresa PEPAZI S.A., representada por el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón, Representante Legal de la misma, quien adjunta nombramiento vigente como habilitante, además de estar autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el 03 de abril del 2014, para comparecer dentro de esta Junta; propietaria de quinientas

cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social; y,

7.- El señor MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el dos punto novecientos treinta y tres por ciento (2.933%) del capital social.

Los asistentes representan las cuatro mil quinientas (4,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4,500.00) y la totalidad de los socios, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales.---

Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Bolívar Aurelio Prieto Torres y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Arturo Granda Román. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR AL SOCIO MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO PARA QUE TRANSFIERA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE WANG LIU ZHIPING DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA;

Y, A FAVOR DE QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO CUARENTA Y SIETE (47) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

La Junta General pasa a tratar el único punto del orden del día, la moción es acogida y sometida a votación, es aprobada con los votos favorables de los socios presentes que significan el cien por ciento (100.00%) del capital social pagado y presente por la que se RESUELVE AUTORIZAR al socio MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO para que proceda a transferir sus participaciones en la cantidad y a las personas en que ha sido detallado en el punto del orden del día.

En consecuencia la presente transferencia de participaciones queda distribuida entre los socios de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	
		No. Particip.	Capital Social
1	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	563	563,00
2	ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	563	563,00
3	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	563	563,00
4	PEPAZI S.A.	563	563,00
5	WANG LIU ZHIPING	563	563,00
6	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	1.685	1.685,00
SUMAN		4.500	4.500,00

Con lo que se da por terminado el tratamiento de este punto.

La Presidencia de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la el punto del orden del día, sobre la transferencia de participaciones del señor Mora Jaramillo Rolando Vinicio a favor de los socios de la empresa, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente al Ingeniero Luis Arturo Granda Román, para que en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios; y, efectúe todos los demás actos y documentos para lograr los propósitos enunciados por esta junta." La moción es apoyada por lo que es sometida a votación obteniendo los votos favorables de los socios presentes, que significan el cien por cien (100,00%) del capital pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones y la ratifican en su totalidad.

La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DIESCISEIS horas VEINTE minutos de la fecha indicada, firmando para constancia los dignatarios titulares y socios presentes.-

BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE

GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
SECRETARIO - GERENTE

QUIROLA VILLALVA LUIS ARTURO
SOCIO

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO

ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO

MORA IARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO

WANG LIU ZHIPING
SOCIO

BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN
REPRESENTANTE DEL SOCIO PEPAZI S.A.

AB. YUDY BLANCO M.
ABOGADA GENERAL
MIGDALA

- nueve -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANÍA 070196709 - 3

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
 EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 16 ENERO 1966
 001-0051 00051 M
 EL ORO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1966



EQUATORIANA***** V1193V1122

CASADO DORISLEY MARIBEL SUAREZ S
 SUPERIOR INGENIERO

HONORIO ARMIJOS
 CARMEN AGUILAR
 MACHALA 10/05/2005
 10/05/2017

REN 0208931



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0010 0701967093
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MACHALA
 MACHALA
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA

L) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELACION M.
 DE LA JUNTA SECCIONAL DE MACHALA

- diez -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CIUDADANA N. 180141471-3

ERAZO SANCHEZ
LUIS MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PATATE
PATATE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANCHEZ ELIZABETH
VIRUEZA YITEN

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRAZO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCHEZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN PATATE 2012-06-18

FECHA DE EXPIRACION 2023-06-18

AB. YUDY BLACIO M.
SECRETARIA SUCELEDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL ELECTORADO CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MANTENIMIENTO REGULAR EL TENDIDO

003 1801414713

003 - 0043 1801414713

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
EL GUABO	BARBONER	8
CANTON	FERROGLIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIONES

110040833-3



CIUDADANA
 GRANDA ARIAS
 ROBERTO BENIGNO

LOJA
 MACARA
 MACARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASAO

MARTHA
 GOTLEAR



- ONCE -

SECRETARÍA GENERAL DE VETERINARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE VETERINARIA

GRANDA BENIGNO

ARGAS ALIKA

MACHALA
 2013-08-08

2023-08-08




~~AD. YOLY BLACIO M.
 MOTRISA SECRETARIA DE MACHALA~~



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

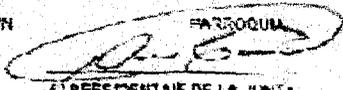
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES ELECTORALES 20- FEB 2014

098

098 - 0280 1100408333

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO

EL ORO	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



- doce -

Guayaquil a 17 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero
Bolívar Eloy Prieto Calderón
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PEPAZI S.A. celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a Ud. como **Gerente General** de la compañía PEPAZI S.A., por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En su condición de Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto social.

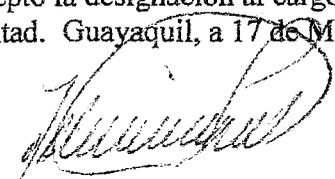
El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 28 de mayo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del mismo año.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, suscribo de Ud.

Muy atentamente,


Rosa Avelina Prieto Torres
Cc 0702680281
PRESIDENTA

Acepto la designación al cargo que antecede y me comprometo a desempeñarlo con lealtad. Guayaquil, a 17 de Marzo de 2010


Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
C.c. 07-00115256
nacionalidad ecuatoriana

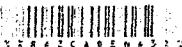
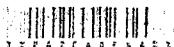
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



NUMERO DE REPERTORIO: 13.826
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEPAZI S.A.**, a favor de **BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, a foja **28.529**, Registro Mercantil número **5.333**.

ORDEN: 13826



s 930

REVISADO POR:

J



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-hece-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de una valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión la señorita Ing. Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General, señor Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres. La Presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por la Presidenta. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único del Orden del Día:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00.

La Presidencia de la Junta declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se pase a considerar el punto único dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL



DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00., para lo cual queda autorizado suscriba la respectiva escritura pública a favor de Pepazi S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaría, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas treinta minutos.

Para constancia suscribe la presente Acta, Presidenta de la Junta, Secretario y los Accionistas.

**Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC**

**Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA**

**Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA**

**Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA**



CEH...
presente(s) 1 Veroxscopia(s)
igual(es) al (a las) original(es)
11 ABR 2014

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

- colorado -

NUMERO RUC: 0991353070001
RAZON SOCIAL: PEPAZI S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO CALDERON BOLIVAR ELOY
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Oficina: P.B. Carretero:
VIA PASAJE Referencia ubicación: EN LAS INSTALACIONES DE DICAORO Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581
Email: ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0

YUDY RILCION
NOTARIA
MACHALA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES.

- quince -

NUMERO RUC: 0991353070001

RAZON SOCIAL: PEPAZI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/1996

NOMBRE COMERCIAL: PEPAZI

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: EN LAS
INSTALACIONES DE DICAORO Oficina: P.B. Carretero. VIA PASAJE Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581 Email:
ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

SECRETARÍA EJECUTIVA
MACHALA
MACHALA



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

- dicciets -

IDENTIDAD 091912357-0
ZHIPING WANG LIU
FUJIAN-CHINA
24 SEPTIEMBRE 1965
EXT. 78 19152 49218
QUITO PCHA 1996 EXT.



[Handwritten signature]

CHINA V3333 V3422
CC. YUE RONG HE
SECUNDARIA INV., INDUSTRIAL
CHANG LI WANG
SHUI BING LIU
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016 AFP

UDY DE FACIO M.
AGENCIA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORADO

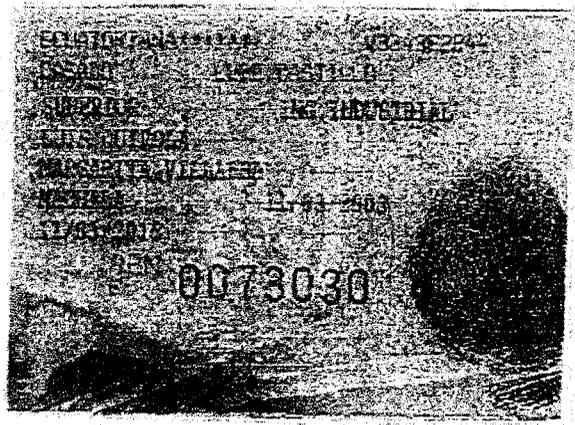
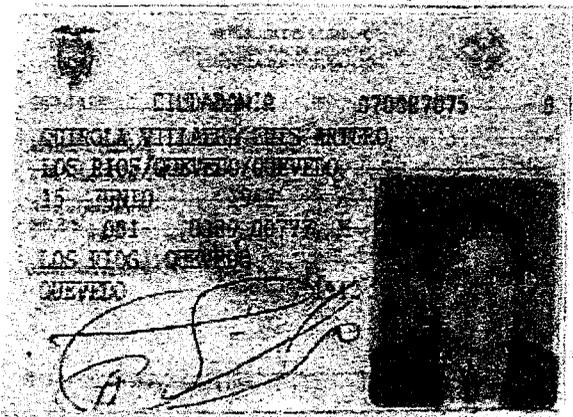
117

117 - 0193 **0919123570**
NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA

WANG LIU ZHIPING

EL DRO	ORDENES PRODU	2
MACHALA	LA PROVIDENCIA	1
CAUTEL	PARQUEOS	2000

1 - PRESIDENTA E DE LA JUNTA



[Handwritten Signature]
GLACIO M.
SECRETARIA DE HACIENDA

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 18 de mayo de 2012

Señor
LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
Ciudad.-

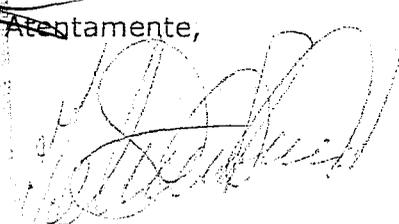
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, por decisión unánime, ha sido designado como **GERENTE** de la misma; por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de responsabilidad limitada **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyo el día jueves 15 de marzo de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día jueves 17 de mayo de 2012.

RELACION
LA DE MACHALA

Atentamente,


Bolívar Aurelio Prieto Torres
Secretario AD-HOC

Fecha: Machala, 18 de mayo de 2012

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía y prometo desempeñar tal cargo en conformidad con la ley.


LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
C.I.091475816-4

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, a favor de: **LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 659 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.517.-x-

Machala, 24 de Mayo del 2012


Sr. Gerente - Machala, 24 de Mayo del 2012
Sup. de Machala - Machala, 24 de Mayo del 2012

PAGINA EN BLANCO



- veinte -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	17/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Edificio: DICAORO
 Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SRI Telefono Trabajo:
 072953135 Email: pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205

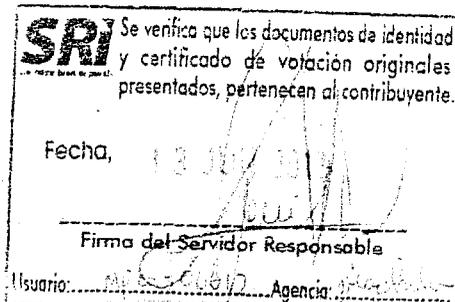
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

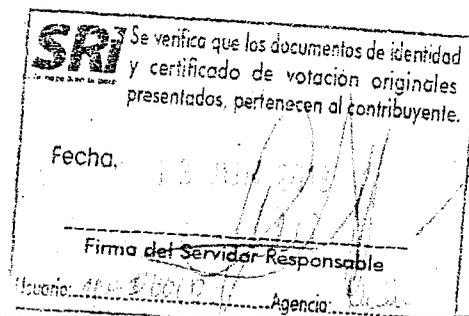
COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION DE ALIMENTO BALANCEADO.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES INCLUYENDO PARTES Y PIEZAS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA ACUACULTURA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL SRI
Edificio: DICAORO Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072983135 Email:
pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

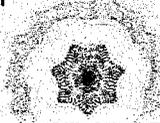
- veintuno -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUPE PAMELA QUIROLA CASTILLO

N. **091475816-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMAN ANDA PAQUITA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACARA 2013-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-26**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



M. YUDYTH LACOM
 SECRETARIA GENERAL DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0203 **0914758164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **MACHALA** **MACHALA** **6**
CANTÓN **MACHALA** **ZONA**

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



1 las firmas:

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

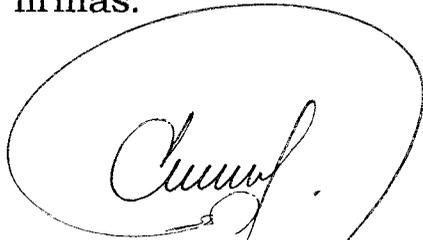
24

25

26

27

28



Lcdo. Rolando Vinicio Mora Jaramillo
C.C.No. 1102571567



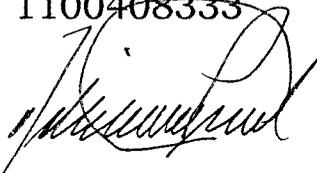
Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
C.C.No. 0701967093



Luis Miguel Erazo Sánchez
C.C.No. 1801414713



Dr. Roberto Benigno Granda Arias
C.C.No. 1100408333



Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PEPAZI S.A..

C.C.No. 0700115256
R.U.C.Nro. 0991353070001

Siguen.-

1 las firmas:

2

3

4

Zhiping Wang Liu



5

C.I.Nro. 0919123570

6

7

Ing. Luis Arturo Quirola Villalba



9

C.C.Nro. 0700070758

10

11

12

Luis Arturo Granda Román



14

GERENTE DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES

15

DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

16

C.C.Nro. 0914758164

17

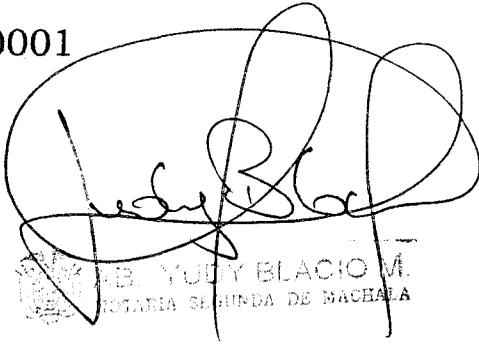
R.U.C.No. 079175320001

18

19

20

21



22

23

24

25

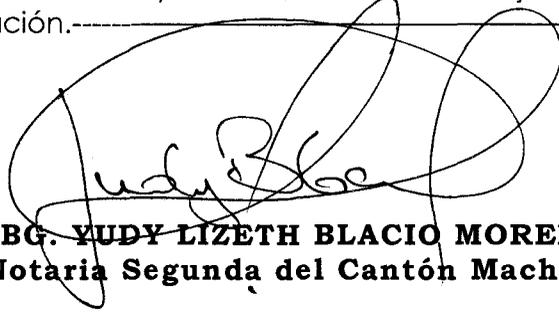
26

27

28

SE -

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico, en veintitrés fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala



Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

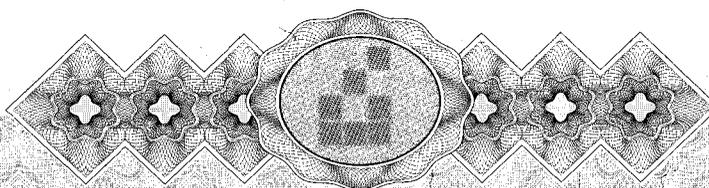
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919123570	WANG LIU ZHIPING	Machala	CESIONARIO	Casado
1100408333	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	Machala	CESIONARIO	Casado
1102571567	MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	Machala	CEDENTE	Soltero
1801414713	ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL	Machala	CESIONARIO	Casado
0700070758	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	Machala	CESIONARIO	Casado
0991353070001	PEPAZI S.A.	Machala	CESIONARIO	No Aplica
0701967093	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. YUDY BLACIO MORENO.
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00



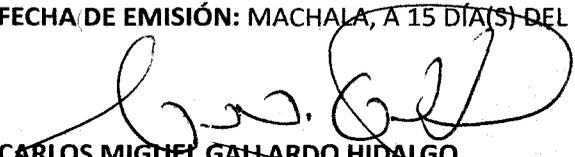
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

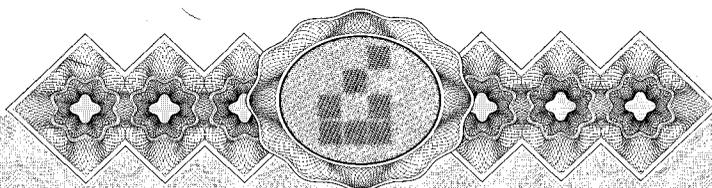
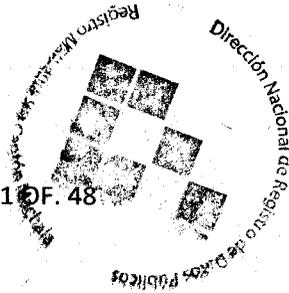
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 4352, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO - PCO CIA, LTDA.**, celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**; he tomado nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS MIGUEL ERAZO SÁNCHEZ; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS; COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN; ZHIPING WANG LIU; E, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, mediante Escritura Pública celebrada ante la **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, el **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- GUAYAQUIL**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**



[Handwritten Signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Carlos Gallardo

De: soportedinardap@dinardap.gob.ec
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 16:26
Para: Carlos Gallardo
Asunto: El Incidente número:63546 ha sido atendido

Estimado Usuario,

Se ha solucionado el caso de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría: PRODUCTOS DINARDAP
Servicio: SNRM
Responsable de solución: Carlos Jiménez ::DINARDAP::
Solución:

Esta modificado el Digitalizado del Trámite 1875 del Acto CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Caso cerrado.

Descripción:

Bienvenido al sistema de ayuda de la UDAPE

Fecha:	Thu, 29 May 2014 08:37:31 -0500
De:	From: Carlos Gallardo - Address: Carlos.Gallardo@dinardap.gob.ec - Host: dinardap.gob.ec - User: Carlos.Gallardo
Para:	Soporte Dinardap
CC:	Ivan Chalen
Message ID:	<23EF395D3BFC7B47AF5F60925628857B03662ACT@DINARDAP.MX.dinardap.local>
Prioridad:	Normal
Archivos Adjuntos:	REQUERIMIENTO 25 (CAMBIO ESCANER) .xlsx MODIFICACION TRAMITE 1875.pdf
Asunto:	MODIFICACION TRAMITE N° 1875

Descripción:

Estimados compañeros Soporte Técnico:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su ayuda para la modificación del Trámite N° 1875 Repertorio N° 1807 que corresponde a una Escritura de Gestión de Participaciones, que por error y omisión no constan las páginas DOCE Y TRECE

de la escritura que es el Nombramiento y el acta de la compañía Gestonaria. - Adjunto documentos correspondientes, Formulario y Escáner ya corregido.

Por su gran ayuda le expreso mis agradecimientos.

AB. CARLOS GALLARDO

REGISTRADOR MEECANTIL MACHALA

Les gustaría saber como fue su experiencia de atención en nuestra mesa de ayuda, por favor llene nuestra encuesta de satisfacción de servicio, la cual nos ayudará a mejorar, en el siguiente enlace:

[Encuesta](#)

Saludos cordiales,

Coordinador de Aseguramiento de Calidad
Dirección de Tecnología y Desarrollo
MINARDAP

Abg. Yudy Blacio Moreno

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN MACHALA**

Escritura Pública

PRIMER

De: CESSION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ORO
PCO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO
ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE
LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS
AGUILAR; LUIS MIGUEL BRAVO SANCHEZ; COMPANIA
PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR
INGENIERO BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON;
ZHIPING WANG LIU; E INGENIERO LUIS ARTURO
QUIROLA VILLALBA.

Cuanto: \$ 132.00

Machala 11 de ABRIL del 20 14

Dirección: Ayacuche al Rocafuerte, 25 de Junio
Mezzanine Edificio Veintimilla - Telf.: - Cel.: 0992929555
Email: notariaelromachalasegunda@gmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de negocios; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA
2 ARIAS, casado; COMPAÑÍA PEPAZI S.A, representada por
3 GERENTE GENERAL señor INGENIERO BOLIVAR ELOY
4 PRIETO CALDERON, divorciado; ZHIPING WANG LIU,
5 casado, inversionista industrial; e INGENIERO LUIS
6 ARTURO QUIROLA VILLALBA, casado. Además comparece
7 el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en calidad de
8 GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE
9 CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA, casado, ejecutivo
10 de negocios. Los señores comparecientes: Ecuatorianos a
11 excepción del señor ZHIPING WANG LIU, quien declara
12 ser de nacionalidad china que habla y entiende
13 perfectamente el idioma castellano, domiciliados en esta
14 ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
15 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe
16 con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
17 y resultados de la presente Escritura Pública de
18 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
19 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
20 continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
22 a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de
23 Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes
24 cláusulas:-----

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
26 del presente contrato, por una parte como cedente el señor
27 LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, y,
28 por otra parte, en calidad de cesionarios los señores

1 INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS
2 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; DOCTOR ROBERTO
3 BENIGNO GRANDA ARIAS; la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.,
4 representada por su Gerente General señor INGENIERO
5 BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON; ZHIPING WANG LIU;
6 e, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA. Además
7 comparece el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en
8 calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
9 DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA. Los
10 comparecientes, domiciliados en esta ciudad de
11 Machala, Provincia de El Oro, mayores de edad. Sin
12 impedimentos y legalmente capaces, para celebrar este
13 contrato, quienes comparecen por sus propios
14 derechos.-----

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. YUDY LIZETH BLACIO M.
CALLE DE LA UNIÓN DE MACHALA
TEL. 09 99 99 99 99

15 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía
16 Productores de Camarón de El Oro PCO CIA. LTDA., se
17 constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante
18 escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima del
19 Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Piero Gastón
20 Aycart Vincenzini, el quince de Marzo del año dos mil
21 doce, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad
22 de Machala, el diecisiete de Mayo del año dos mil doce;
23 y, **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de la
24 Compañía, celebrada en la ciudad de Machala, el tres de
25 Abril del año dos mil catorce, con el voto unánime del
26 capital social y pagado, autorizó al socio señor
27 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, para que
28 ceda las ciento treinta y dos participaciones que le

1 corresponde y que posee en esta Compañía a favor
2 del señor Hugo Mario Armijos Aguilar; del señor Luis
3 Miguel Erazo Sánchez; del señor Roberto Benigno Granda
4 Arias; de la Compañía PEPAZI S.A., representada por su
5 Gerente General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto
6 Calderón; del señor Zhiping Wang Liu; y, del señor
7 Luis Arturo Quirola Villalba.-----

8 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los

9 antecedentes expuestos, el cedente señor Licenciado
10 Rolando Vinicio Mora Jaramillo decide ceder sus ciento
11 treinta y dos participaciones que tiene en el capital social
12 de la Compañía PRODUCTORES DE CAMARON DE EL
13 ORO PCO CIA. LTDA., a favor de las siguientes
14 personas y compañía de acuerdo al siguiente detalle: a)
15 Al señor INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR,
16 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una; b) Al señor LUIS
18 MIGUEL ERAZO SANCHEZ, diecisiete participaciones
19 de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una; c) Al señor DOCTOR ROBERTO BENIGNO
21 GRADA ARIAS diecisiete participaciones de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una; d)
23 A la Compañía PEPAZI S.A., representada por su Gerente
24 General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón
25 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una; e) Al señor
27 ZHIPING WANG LIU diecisiete participaciones de un
28 dólar de los Estados Unidos de América cada

1 una; y, f) Al señor INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA
2 VILLALBA cuarenta y siete participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada
4 una. Con estas transferencias, el capital social de la
5 Compañía queda conformado de la siguiente manera:
6 Quinientos sesenta y tres participaciones de un dólar de
7 los Estados Unidos de América cada una, de
8 propiedad del señor INGENIERO HUGO MARIO
9 ARMIJOS AGUILAR; Quinientas sesenta y tres
10 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
11 América cada una, de propiedad del señor LUIS
12 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; Quinientas sesenta y tres
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, de propiedad del señor
15 DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS;
16 Quinientas sesenta y tres participaciones de un dólar de
17 los Estados Unidos de América cada una, de
18 propiedad de la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; Quinientas
19 sesenta y tres participaciones de un dólar de los
20 Estados Unidos de América cada una, de propiedad
21 del señor ZHIPING WANG LIU; Mil seiscientas ochenta y
22 cinco de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una, de propiedad del señor INGENIERO LUIS
24 ARTURO QUIROLA VILLALBA; y, **DOS)** El cedente señor
25 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo declara que al
26 ceder todas sus participaciones a favor de los
27 CESIONARIOS, le transfiere también todos los derechos
28 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él.-

YUDY LIZETH BLACIO MORENO
ABG. DE MACHALA

1 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la cesión de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de CIENTO
3 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA, a razón de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada participación, cancelados de contado a
6 favor del cedente, suma que el cedente declara haberla
7 recibido de manos de los cesionarios, en moneda de curso
8 legal y a su entera satisfacción.-----

9 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña
10 copia del Acta de la Junta General Universal de Socios,
11 mediante la cual, con el consentimiento unánime del
12 capital social, autoriza al cedente para que transfiera las
13 participaciones que posee en la Compañía a favor de
14 los cesionarios en este contrato. Usted señor Notario,
15 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
16 aseguren la plena validez de este contrato.- firma).-
17 Patricia Rivas Riera.- ABOGADA.- Matrícula Número Cero
18 siete - dos mil diez - cuarenta.- Foro de Abogados de El
19 Oro".-----

20 Hasta aquí los documentos habilitantes que
21 junto con la minuta inserta quedan elevados a
22 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
23 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
24 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto
25 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
26 cual doy fe.-

27
28 Siguen.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los TRES días del mes de ABRIL del año DOS MIL CATORCE a las QUINCE horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n, vía a Pasaje Km 1 1/2, edificio Dicaoro de esta ciudad, Cantón Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA., integrada por los siguientes socios, a saber:

1.- QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO, propietario de un mil seiscientos treinta y ocho (1638) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el treinta y seis punto cuatro por ciento (36.4%) del capital social;

2.- El señor ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

3.- El señor WANG LIU ZHIPING, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

4.- El señor ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

5.- El señor GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad;

6.- La empresa PEPAZI S.A., representada por el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón, Representante Legal de la misma, quien adjunta nombramiento vigente como habilitante, además de estar autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el 03 de abril del 2014, para comparecer dentro de esta Junta; propietaria de quinientas

cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social; y,

7.- El señor MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el dos punto novecientos treinta y tres por ciento (2.933%) del capital social.

Los asistentes representan las cuatro mil quinientas (4,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4,500.00) y la totalidad de los socios, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales.---

Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Bolívar Aurelio Prieto Torres y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Arturo Granda Román. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR AL SOCIO MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO PARA QUE TRANSFIERA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE WANG LIU ZHIPING DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA;

Y, A FAVOR DE QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO CUARENTA Y SIETE (47) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

La Junta General pasa a tratar el único punto del orden del día, la moción es acogida y sometida a votación, es aprobada con los votos favorables de los socios presentes que significan el cien por ciento (100.00%) del capital social pagado y presente por la que se RESUELVE AUTORIZAR al socio MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO para que proceda a transferir sus participaciones en la cantidad y a las personas en que ha sido detallado en el punto del orden del día.

En consecuencia la presente transferencia de participaciones queda distribuida entre los socios de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	
		No. Particip.	Capital Social
1	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	563	563,00
2	ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	563	563,00
3	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	563	563,00
4	PEPAZI S.A.	563	563,00
5	WANG LIU ZHIPING	563	563,00
6	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	1.685	1.685,00
SUMAN		4.500	4.500,00

NOTARIO M
NOTARÍA ESPECIAL DE MICHALA

Con lo que se da por terminado el tratamiento de este punto.

La Presidencia de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la el punto del orden del día, sobre la transferencia de participaciones del señor Mora Jaramillo Rolando Vinicio a favor de los socios de la empresa, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente al Ingeniero Luis Arturo Granda Román, para que en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios; y, efectúe todos los demás actos y documentos para lograr los propósitos enunciados por esta junta." La moción es apoyada por lo que es sometida a votación obteniendo los votos favorables de los socios presentes, que significan el cien por cien (100,00%) del capital pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones y la ratifican en su totalidad.

La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DIESCISEIS horas VEINTE minutos de la fecha indicada, firmando para constancia los dignatarios titulares y socios presentes.-

BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE

GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
SECRETARIO - GERENTE

QUIROLA VILLALVA LUIS ARTURO
SOCIO

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO

ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO

MORA IARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO

WANG LIU ZHIPING
SOCIO

BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN
REPRESENTANTE DEL SOCIO PEPAZI S.A.

AB. YUDY BLANCO M.
ABOGADA GENERAL
MIGDALA

- nueve -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANIA 070196709 - 3

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
 EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
 16 ENERO 1966
 001-0051 00051 M
 EL ORO/ SANTA ROSA
 SANTA ROSA 1966



EQUATORIANA***** V1193V1122

CASADO DORISLEY MARIBEL SUAREZ S
 SUPERIOR INGENIERO

HONORIO ARMIJOS
 CARMEN AGUILAR
 MACHALA 10/05/2005
 10/05/2017

REN 0208931



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0010 0701967093
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MACHALA
 MACHALA
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA

L) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELACION M.
 DE LA JUNTA SECCIONAL DE MACHALA

- diez -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CIUDADANÍA: **180141471-3**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

APellidos y Nombres: **ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL**

Lugar de nacimiento: **TUNGURAHUA PATATE**

Fecha de nacimiento: **1964-12-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

Nombre del cónyuge: **SANCHEZ TERESA VIRUEZA VITENI**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AGRICULTOR**

APellidos y Nombres del Padre: **ERAZO ALFONSO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SANCHEZ TERESA**

Lugar y Fecha de Emisión: **PATATE 2013-04-18**

Fecha de Expiración: **2023-04-18**

[Signatures]

AB. YUDY BLACIO M.
 OFICINA SUICIDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL ELECTORADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003 - 0043 1801414713

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
EL GUABO	BARBONES	8
CANTÓN	FERROGLIA	ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

110040833-3

CIUDADANA
 GRANDA ARIAS
 ROBERTO BENIGNO

LOJA
 MACARA
 MACARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASAO

MARTHA
 GOTLEAR




- ONCE -

SECRETARÍA GENERAL DE VETERINARIA
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

GRANDA BENIGNO
 GRANDES ARIAS
 MACALA
 2013-08-08

MACALA
 2013-08-08




~~AD. YOLY BLACIO M.
 MOTRISA SECRETARIA DE MACHALA~~



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

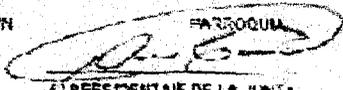
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES ELECTORALES 20- FEB 2014

098
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1100408333
 CEDULA

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO

EL ORO	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



- doce -

Guayaquil a 17 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero
Bolívar Eloy Prieto Calderón
Ciudad

De mi consideración:

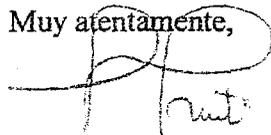
Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PEPAZI S.A. celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a Ud. como **Gerente General** de la compañía PEPAZI S.A., por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En su condición de Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 28 de mayo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del mismo año.

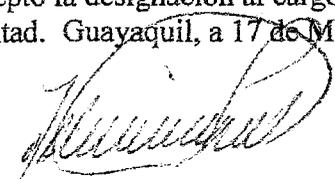
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, suscribo de Ud.

Muy atentamente,



Rosa Avelina Prieto Torres
Cc 0702680281
PRESIDENTA

Acepto la designación al cargo que antecede y me comprometo a desempeñarlo con lealtad. Guayaquil, a 17 de Marzo de 2010



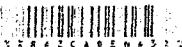
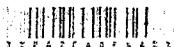
Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
C.c. 07-00115256
nacionalidad ecuatoriana

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NUMERO DE REPERTORIO: 13.826
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEPAZI S.A.**, a favor de **BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, a foja **28.529**, Registro Mercantil número **5.333**.

ORDEN: 13826



s 930

REVISADO POR:

J



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-hece-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de una valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión la señorita Ing. Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General, señor Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres. La Presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por la Presidenta. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único del Orden del Día:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00.

La Presidencia de la Junta declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se pase a considerar el punto único dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL



DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00., para lo cual queda autorizado suscriba la respectiva escritura pública a favor de Pepazi S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaría, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas treinta minutos.

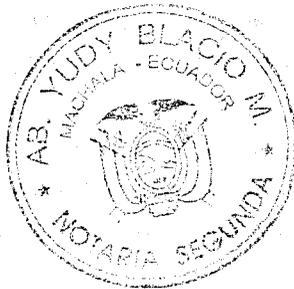
Para constancia suscribe la presente Acta, Presidenta de la Junta, Secretario y los Accionistas.

Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC

Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA

Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA

Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA



CEH...
presente(s) 1 Veroxscopia(s)
igual(es) al (a las) original(es)
CHILA 11 ABR 2014

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

- colorado -

NUMERO RUC: 0991353070001
RAZON SOCIAL: PEPAZI S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO CALDERON BOLIVAR ELOY
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Oficina: P.B. Carretero:
VIA PASAJE Referencia ubicación: EN LAS INSTALACIONES DE DICAORO Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581
Email: ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0

AD. YUDY FLORES
NOTARIA EJECUTIVA
MACHALA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES.

- quince -

NUMERO RUC: 0991353070001

RAZON SOCIAL: PEPAZI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/1996

NOMBRE COMERCIAL: PEPAZI

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: EN LAS
INSTALACIONES DE DICAORO Oficina: P.B. Carretero. VIA PASAJE Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581 Email:
ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

SECRETARÍA EJECUTIVA
MACHALA
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE MACHALA



[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

- dicciets -

IDENTIDAD 091912357-0
ZHIPING WANG LIU
FUJIAN-CHINA
24 SEPTIEMBRE 1965
EXT. 78 19152 49218
QUITO PCHA 1996 EXT.



[Handwritten signature]

CHINA V3333 V3422
CC. YUE RONG HE
SECUNDARIA INV., INDUSTRIAL
CHANG LI WANG
SHUI BING LIU
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016 AFP

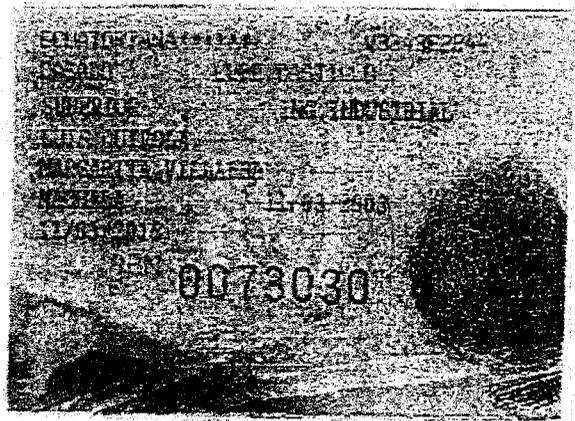
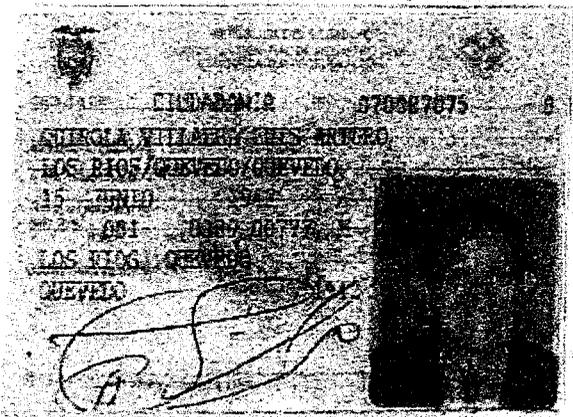
UDY DE FACIO M.
AGENCIA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORADO

117
117 - 0193 0919123570
NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
WANG LIU ZHIPING

EL DRO	ORDENES PRODU	2
MACHALA	LA PROVIDENCIA	1
CANTON	PARROQUIA	0000

1 - PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Handwritten mark]
GLACIO M.
DE SACIALA

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 18 de mayo de 2012

Señor
LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
Ciudad.-

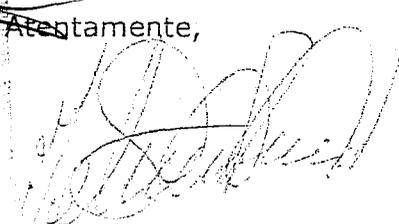
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, por decisión unánime, ha sido designado como **GERENTE** de la misma; por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de responsabilidad limitada **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyo el día jueves 15 de marzo de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día jueves 17 de mayo de 2012.

RELACION
LA DE MACHALA

Atentamente,


Bolívar Aurelio Prieto Torres
Secretario AD-HOC

Fecha: Machala, 18 de mayo de 2012

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía y prometo desempeñar tal cargo en conformidad con la ley.


LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
C.I.091475816-4

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, a favor de: **LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 659 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.517.-x-

Machala, 24 de Mayo del 2012


Sr. Gerente - Machala, 24 de Mayo del 2012
Sup. de Machala - Machala, 24 de Mayo del 2012

PAGINA EN BLANCO



- veinte -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	17/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Edificio: DICAORO
 Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SRI Telefono Trabajo:
 072953135 Email: pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 13/06/2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Handwritten] Agencia: [Handwritten]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

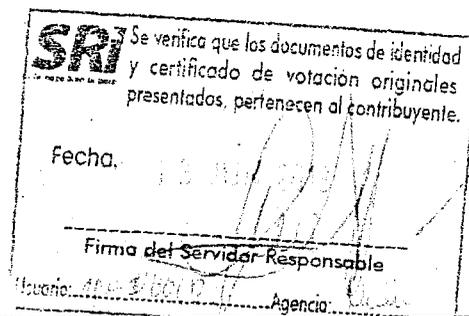
COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION DE ALIMENTO BALANCEADO.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES INCLUYENDO PARTES Y PIEZAS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA ACUACULTURA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL SRI
Edificio: DICAORO Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072983135 Email:
pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

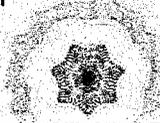
- veintuno -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUPE PAMELA QUIROLA CASTILLO

N. **091475816-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMAN ANDA PAQUITA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACARA 2013-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-26**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




00071820

M. YUDYTH LACOM
 INSTALIA BELLA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0203 **0914758164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO

EL ORO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MACHALA 6
CANTÓN MACHALA ZONA

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



1 las firmas:

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

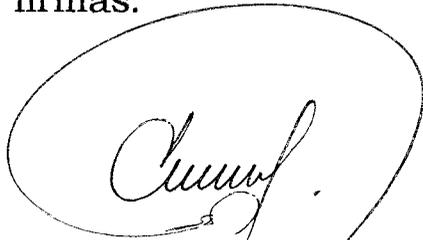
24

25

26

27

28



Lcdo. Rolando Vinicio Mora Jaramillo
C.C.No. 1102571567



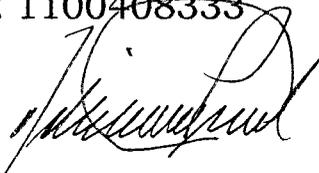
Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
C.C.No. 0701967093



Luis Miguel Erazo Sánchez
C.C.No. 1801414713



Dr. Roberto Benigno Granda Arias
C.C.No. 1100408333



Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PEPAZI S.A..

C.C.No. 0700115256
R.U.C.Nro. 0991353070001

Siguen.-

1 las firmas:

2

3

4

Zhiping Wang Liu



5

C.I.Nro. 0919123570

6

7

8

Ing. Luis Arturo Quirola Villalba



9

C.C.Nro. 0700070758

10

11

12

13

Luis Arturo Granda Román



14

GERENTE DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES

15

DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

16

C.C.Nro. 0914758164

17

R.U.C.No. 079175320001

18

19

20

21

22

23

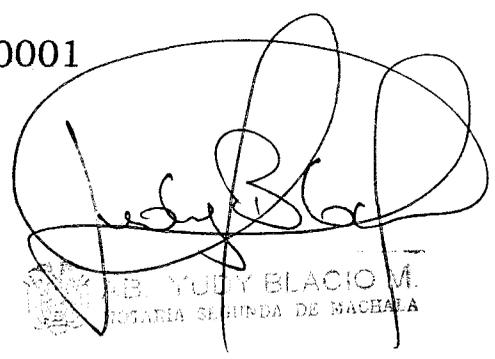
24

25

26

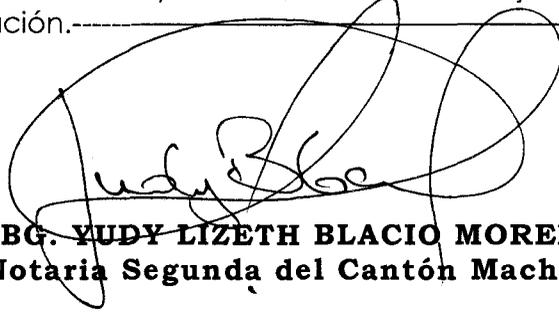
27

28



SE -

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico, en veintitrés fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala




BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

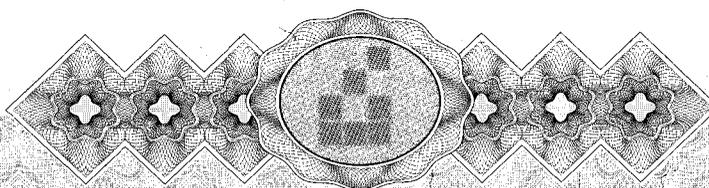
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919123570	WANG LIU ZHIPING	Machala	CESIONARIO	Casado
1100408333	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	Machala	CESIONARIO	Casado
1102571567	MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	Machala	CEDENTE	Soltero
1801414713	ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL	Machala	CESIONARIO	Casado
0700070758	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	Machala	CESIONARIO	Casado
0991353070001	PEPAZI S.A.	Machala	CESIONARIO	No Aplica
0701967093	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. YUDY BLACIO MORENO.
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00



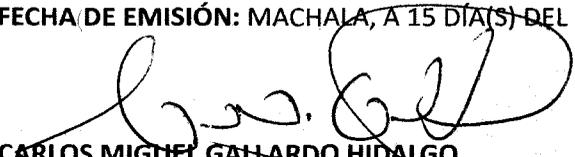
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

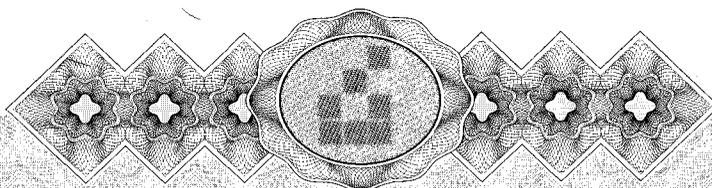
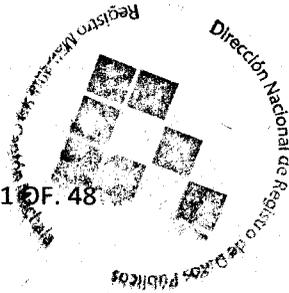
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 4352, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO - PCO CIA, LTDA.**, celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**; he tomado nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS MIGUEL ERAZO SÁNCHEZ; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS; COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN; ZHIPING WANG LIU; E, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, mediante Escritura Pública celebrada ante la **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, el **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- GUAYAQUIL**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**



[Handwritten Signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Carlos Gallardo

De: soportedinardap@dinardap.gob.ec
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 16:26
Para: Carlos Gallardo
Asunto: El Incidente número:63546 ha sido atendido

Estimado Usuario,

Se ha solucionado el caso de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría: PRODUCTOS DINARDAP
Servicio: SNRM
Responsable de solución: Carlos Jiménez ::DINARDAP::
Solución:

Esta modificado el Digitalizado del Trámite 1875 del Acto CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Caso cerrado.

Descripción:

Bienvenido al sistema de ayuda de la UDAPE

Fecha:	Thu, 29 May 2014 08:37:31 -0500
De:	From: Carlos Gallardo - Address: Carlos.Gallardo@dinardap.gob.ec - Host: dinardap.gob.ec - User: Carlos.Gallardo
Para:	Soporte Dinardap
CC:	Ivan Chalen
Message ID:	<23EF395D3BFC7B47AF5F60925628857B03662ACT@DINARDAP.MX.dinardap.local>
Prioridad:	Normal
Archivos Adjuntos:	REQUERIMIENTO 25 (CAMBIO ESCANER) .xlsx MODIFICACION TRAMITE 1875.pdf
Asunto:	MODIFICACION TRAMITE N° 1875

Descripción:

Estimados compañeros Soporte Técnico:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su ayuda para la modificación del Trámite N° 1875 Repertorio N° 1807 que corresponde a una Escritura de Gestión de Participaciones, que por error y omisión no constan las páginas DOCE Y TRECE

de la escritura que es el Nomenclario y el acta de la compañía Gestonaria. - Adjunto documentos correspondientes, Formulario y Escáner ya corregido.

Por su gran ayuda le expreso mis agradecimientos.

AB. CARLOS GALLARDO

REGISTRADOR MEECANTIL MACHALA

Les gustaría saber como fue su experiencia de atención en nuestra mesa de ayuda, por favor llene nuestra encuesta de satisfacción de servicio, la cual nos ayudará a mejorar, en el siguiente enlace:

[Encuesta](#)

Saludos cordiales,

Coordinador de Aseguramiento de Calidad
Dirección de Tecnología y Desarrollo
MINARDAP

Abg. Yudy Blacio Moreno

**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN MACHALA**

Escritura Pública

PRIMER

De: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA
COMPANIA PRODUCTORA DE CAMARON DE EL ORO
PCO CIA. LTDA. QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO
ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE
LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS
AGUILAR; LUIS MIGUEL BRAVO SANCHEZ; COMPANIA
PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR
INGENIERO BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON;
ZHIPING WANG LIU; E INGENIERO LUIS ARTURO
QUIROLA VILLALBA.

Cuanto: \$ 132.00

Machala 11 de ABRIL del 20 14

Dirección: Ayacuche al Rocafuerte, 25 de Junio
Mezzanine Edificio Veintimilla - Telf.: - Cel.: 0992929555
Email: notariaelromachalasegunda@gmail.com
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 de negocios; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA
2 ARIAS, casado; COMPAÑÍA PEPAZI S.A, representada por
3 GERENTE GENERAL señor INGENIERO BOLIVAR ELOY
4 PRIETO CALDERON, divorciado; ZHIPING WANG LIU,
5 casado, inversionista industrial; e INGENIERO LUIS
6 ARTURO QUIROLA VILLALBA, casado. Además comparece
7 el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en calidad de
8 GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE
9 CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA, casado, ejecutivo
10 de negocios. Los señores comparecientes: Ecuatorianos a
11 excepción del señor ZHIPING WANG LIU, quien declara
12 ser de nacionalidad china que habla y entiende
13 perfectamente el idioma castellano, domiciliados en esta
14 ciudad de Machala, mayores de edad, capaces para
15 obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe
16 con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
17 y resultados de la presente Escritura Pública de
18 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su
19 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
20 continuación:-----

21 "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas
22 a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de
23 Participaciones Sociales, de acuerdo a las siguientes
24 cláusulas:-----

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
26 del presente contrato, por una parte como cedente el señor
27 LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, y,
28 por otra parte, en calidad de cesionarios los señores

1 INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS
2 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; DOCTOR ROBERTO
3 BENIGNO GRANDA ARIAS; la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.,
4 representada por su Gerente General señor INGENIERO
5 BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON; ZHIPING WANG LIU;
6 e, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA. Además
7 comparece el señor LUIS ARTURO GRANDA ROMAN, en
8 calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES
9 DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA. Los
10 comparecientes, domiciliados en esta ciudad de
11 Machala, Provincia de El Oro, mayores de edad. Sin
12 impedimentos y legalmente capaces, para celebrar este
13 contrato, quienes comparecen por sus propios
14 derechos.-----

NOTARÍA SEGUNDA
ABG. YUDY LIZETH BLACIO M.
CALLE DE LA UNIÓN DE MACHALA
15
16
17
18
19

15 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.-** La Compañía
16 Productores de Camarón de El Oro PCO CIA. LTDA., se
17 constituyó en la Ciudad de Guayaquil, mediante
18 escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima del
19 Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Piero Gastón
20 Aycart Vincenzini, el quince de Marzo del año dos mil
21 doce, inscrita en el Registro Mercantil de la Ciudad
22 de Machala, el diecisiete de Mayo del año dos mil doce;
23 y, **Dos.-** La Junta General Universal de Socios de la
24 Compañía, celebrada en la ciudad de Machala, el tres de
25 Abril del año dos mil catorce, con el voto unánime del
26 capital social y pagado, autorizó al socio señor
27 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo, para que
28 ceda las ciento treinta y dos participaciones que le

1 corresponde y que posee en esta Compañía a favor
2 del señor Hugo Mario Armijos Aguilar; del señor Luis
3 Miguel Erazo Sánchez; del señor Roberto Benigno Granda
4 Arias; de la Compañía PEPAZI S.A., representada por su
5 Gerente General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto
6 Calderón; del señor Zhiping Wang Liu; y, del señor
7 Luis Arturo Quirola Villalba.-----

8 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los

9 antecedentes expuestos, el cedente señor Licenciado
10 Rolando Vinicio Mora Jaramillo decide ceder sus ciento
11 treinta y dos participaciones que tiene en el capital social
12 de la Compañía PRODUCTORES DE CAMARON DE EL
13 ORO PCO CIA. LTDA., a favor de las siguientes
14 personas y compañía de acuerdo al siguiente detalle: a)
15 Al señor INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR,
16 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
17 Unidos de América cada una; b) Al señor LUIS
18 MIGUEL ERAZO SANCHEZ, diecisiete participaciones
19 de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una; c) Al señor DOCTOR ROBERTO BENIGNO
21 GRADA ARIAS diecisiete participaciones de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una; d)
23 A la Compañía PEPAZI S.A., representada por su Gerente
24 General señor Ingeniero Bolívar Eloy Prieto Calderón
25 diecisiete participaciones de un dólar de los Estados
26 Unidos de América cada una; e) Al señor
27 ZHIPING WANG LIU diecisiete participaciones de un
28 dólar de los Estados Unidos de América cada

1 una; y, f) Al señor INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA
2 VILLALBA cuarenta y siete participaciones de un
3 dólar de los Estados Unidos de América cada
4 una. Con estas transferencias, el capital social de la
5 Compañía queda conformado de la siguiente manera:
6 Quinientos sesenta y tres participaciones de un dólar de
7 los Estados Unidos de América cada una, de
8 propiedad del señor INGENIERO HUGO MARIO
9 ARMIJOS AGUILAR; Quinientas sesenta y tres
10 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
11 América cada una, de propiedad del señor LUIS
12 MIGUEL ERAZO SANCHEZ; Quinientas sesenta y tres
13 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de
14 América cada una, de propiedad del señor
15 DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS;
16 Quinientas sesenta y tres participaciones de un dólar de
17 los Estados Unidos de América cada una, de
18 propiedad de la COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; Quinientas
19 sesenta y tres participaciones de un dólar de los
20 Estados Unidos de América cada una, de propiedad
21 del señor ZHIPING WANG LIU; Mil seiscientas ochenta y
22 cinco de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una, de propiedad del señor INGENIERO LUIS
24 ARTURO QUIROLA VILLALBA; y, **DOS**) El cedente señor
25 Licenciado Rolando Vinicio Mora Jaramillo declara que al
26 ceder todas sus participaciones a favor de los
27 CESIONARIOS, le transfiere también todos los derechos
28 inherentes a las mismas, sin reservarse nada para él.-

1 **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la cesión de las
2 participaciones objeto de este contrato es el de CIENTO
3 TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 AMERICA, a razón de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada participación, cancelados de contado a
6 favor del cedente, suma que el cedente declara haberla
7 recibido de manos de los cesionarios, en moneda de curso
8 legal y a su entera satisfacción.-----

9 **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña
10 copia del Acta de la Junta General Universal de Socios,
11 mediante la cual, con el consentimiento unánime del
12 capital social, autoriza al cedente para que transfiera las
13 participaciones que posee en la Compañía a favor de
14 los cesionarios en este contrato. Usted señor Notario,
15 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que
16 aseguren la plena validez de este contrato.- firma).-
17 Patricia Rivas Riera.- ABOGADA.- Matrícula Número Cero
18 siete - dos mil diez - cuarenta.- Foro de Abogados de El
19 Oro".-----

20 Hasta aquí los documentos habilitantes que
21 junto con la minuta inserta quedan elevados a
22 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
23 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
24 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto
25 y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
26 cual doy fe.-

27
28 Siguen.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA.
LTDA., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Machala, a los TRES días del mes de ABRIL del año DOS MIL CATORCE a las QUINCE horas, en las oficinas ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n, vía a Pasaje Km 1 1/2, edificio Dicaoro de esta ciudad, Cantón Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA., integrada por los siguientes socios, a saber:

1.- QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO, propietario de un mil seiscientos treinta y ocho (1638) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el treinta y seis punto cuatro por ciento (36.4%) del capital social;

2.- El señor ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

3.- El señor WANG LIU ZHIPING, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

4.- El señor ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social;

5.- El señor GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de quinientas cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad;

6.- La empresa PEPAZI S.A., representada por el Ingeniero Bolívar Prieto Calderón, Representante Legal de la misma, quien adjunta nombramiento vigente como habilitante, además de estar autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el 03 de abril del 2014, para comparecer dentro de esta Junta; propietaria de quinientas

cuarenta y seis (546) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el doce punto ciento treinta y tres por ciento (12.133%) del capital social; y,

7.- El señor MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1.00) cada una y pagadas en su totalidad, que representan el dos punto novecientos treinta y tres por ciento (2.933%) del capital social.

Los asistentes representan las cuatro mil quinientas (4,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$4,500.00) y la totalidad de los socios, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales.---

Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Bolívar Aurelio Prieto Torres y actúa en calidad de Secretario el señor Ingeniero Luis Arturo Granda Román. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- AUTORIZAR AL SOCIO MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO PARA QUE TRANSFIERA CIENTO TREINTA Y DOS (132) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA Y PAGADAS EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: A FAVOR DE ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA; A FAVOR DE WANG LIU ZHIPING DIECISIETE (17) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA;

Y, A FAVOR DE QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO CUARENTA Y SIETE (47) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) CADA UNA.

La Junta General pasa a tratar el único punto del orden del día, la moción es acogida y sometida a votación, es aprobada con los votos favorables de los socios presentes que significan el cien por ciento (100.00%) del capital social pagado y presente por la que se RESUELVE AUTORIZAR al socio MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO para que proceda a transferir sus participaciones en la cantidad y a las personas en que ha sido detallado en el punto del orden del día.

En consecuencia la presente transferencia de participaciones queda distribuida entre los socios de la siguiente manera:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	
		No. Particip.	Capital Social
1	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	563	563,00
2	ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL	563	563,00
3	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	563	563,00
4	PEPAZI S.A.	563	563,00
5	WANG LIU ZHIPING	563	563,00
6	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	1.685	1.685,00
SUMAN		4.500	4.500,00

NOTARIO PUBLICO M
DE MICHOACÁN

Con lo que se da por terminado el tratamiento de este punto.

La Presidencia de la Junta manifiesta que una vez que se ha resuelto la el punto del orden del día, sobre la transferencia de participaciones del señor Mora Jaramillo Rolando Vinicio a favor de los socios de la empresa, se hace necesario la instrumentación de los documentos legales que recojan y cumplan este cometido y otros trámites y gestiones, tendientes a finiquitar estos asuntos por lo que mociona a esta junta que se apruebe la siguiente resolución: "Autorizar expresamente al Ingeniero Luis Arturo Granda Román, para que en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía efectúe las gestiones, trámites y suscriba todos y cuantos documentos sean necesarios; y, efectúe todos los demás actos y documentos para lograr los propósitos enunciados por esta junta." La moción es apoyada por lo que es sometida a votación obteniendo los votos favorables de los socios presentes, que significan el cien por cien (100,00%) del capital pagado y presente por lo que se la declara APROBADA POR UNANIMIDAD de esta Junta General Universal, y se da por

Una vez tratado y resuelto el Orden del Día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso se reinstala la sesión con los socios originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor, la aprueban sin modificaciones y la ratifican en su totalidad.

La Presidencia procede luego a clausurar la sesión siendo las DIESCISEIS horas VEINTE minutos de la fecha indicada, firmando para constancia los dignatarios titulares y socios presentes.-

BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES
PRESIDENTE

GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
SECRETARIO - GERENTE

QUIROLA VILLALVA LUIS ARTURO
SOCIO

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
SOCIO

ERAZO SÁNCHEZ LUIS MIGUEL
SOCIO

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO
SOCIO

MORA IARAMILLO ROLANDO VINICIO
SOCIO

WANG LIU ZHIPING
SOCIO

BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN
REPRESENTANTE DEL SOCIO PEPAZI S.A.

AB. YUDY BLANCO M.
ABOGADA EN EJERCICIO
MIGDALA

- nueve -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA 070196709 - 3

ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO
EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
16 ENERO 1966
001-0051 00051 M
EL ORO/ SANTA ROSA
SANTA ROSA 1966



EQUATORIANA***** V1193V1122

CASADO DORISLEY MARIBEL SUAREZ S
SUPERIOR INGENIERO

HONORIO ARMIJOS
CARMEN AGUILAR
MACHALA 10/05/2005
10/05/2017

REN 0208931



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0010 0701967093
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO

EL ORO CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MACHALA
MACHALA
CANTON PARROQUIA 0
ZONA

L) PRESIDENTE DE LA JUNTA



RELACION M.
DE LA JUNTA SECCIONAL DE MACHALA

- diez -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

CIUDADANÍA: **180141471-3**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

APellidos y Nombres: **ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL**

Lugar de Nacimiento: **TUNGURAHUA PATATE**

Fecha de Nacimiento: **1964-12-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

Nombre del Cónyuge: **SANCHEZ TERESA VIRUEZA VITENI**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AGRICULTOR**

APellidos y Nombres del Padre: **ERAZO ALFONSO**

APellidos y Nombres de la Madre: **SANCHEZ TERESA**

Lugar y Fecha de Emisión: **PATATE 2012-06-18**

Fecha de Expiración: **2023-06-18**




AB. YUDY BLACIO M.
 OFICINA SUICIDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
MANTENIMIENTO DE DATOS

003

003 - 0043 **1801414713**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
EL GUABO	BARBONES	8
CANTÓN	FERROGLIA	ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

110040833-3

CIUDADANA
 GRANDA ARIAS
 ROBERTO BENIGNO

LOJA
 MACARA
 MACARA

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-06-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CASAO

MARTHA
 GOTLEAR




- ONCE -

SECRETARÍA GENERAL
 ALPHEONOR
 GRANDA BENIGNO

SECRETARÍA GENERAL
 ARGAS ALFREDO

SECRETARÍA GENERAL
 MACHALA
 2013-08-08

SECRETARÍA GENERAL
 2013-08-08




~~AD. YOLANDA BLACIO M.
 MOTRISA SECRETARIA DE MACHALA~~



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

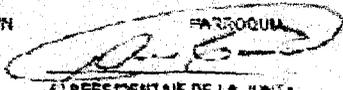
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES ELECTORALES 20- FEB 2014

098
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1100408333
 CEDULA

GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO

EL ORO	DESCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Guayaquil a 17 de Marzo de 2010

Señor Ingeniero
Bolívar Eloy Prieto Calderón
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PEPAZI S.A. celebrada el día de hoy, resolvió ratificar a Ud. como **Gerente General** de la compañía PEPAZI S.A., por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En su condición de Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, debiendo además cumplir con los deberes y atribuciones de la Ley y el estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 28 de mayo de 1996, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de junio del mismo año.

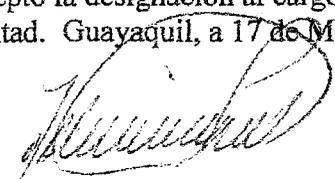
Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, suscribo de Ud.

Muy atentamente,



Rosa Avelina Prieto Torres
Cc 0702680281
PRESIDENTA

Acepto la designación al cargo que antecede y me comprometo a desempeñarlo con lealtad. Guayaquil, a 17 de Marzo de 2010

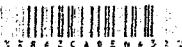
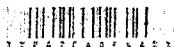


Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
C.c. 07-00115256
nacionalidad ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 13.826
FECHA DE REPERTORIO: 26/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiseis de Marzo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PEPAZI S.A.**, a favor de **BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, a foja **28.529**, Registro Mercantil número **5.333**.

ORDEN: 13826



s 930

REVISADO POR:

J



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

-hece-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPAZI S.A. CELEBRADA EN MACHALA.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida 25 de Junio s/n oficina planta baja carretero vía a Pasaje, en espacio cedido por las instalaciones de DICAORO, se encuentran presentes los accionistas: **ING. BOLIVAR ELOY PRIETO CALDERON**, propietario de 120 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 10% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. BOLIVAR AURELIO PRIETO TORRES**, propietario de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **SRTA. ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía; **ING. ROSA AVELINA PRIETO TORRES**, propietaria de 360 acciones de una valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 30% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, Preside la sesión la señorita Ing. Rosa Avelina Prieto Torres, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario AD-HOC el Gerente General, señor Ing. Bolívar Aurelio Prieto Torres. La Presidencia dispone que antes de instalar la sesión el secretario formule la lista de los Accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por la Presidenta. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar el punto único del Orden del Día:

1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00.

La Presidencia de la Junta declara legalmente instalada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se pase a considerar el punto único dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE ADQUIERA POR COMPRA 17 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL SOCIAL



DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CÍA. LTDA POR UN VALOR DE \$16,745.00., para lo cual queda autorizado suscriba la respectiva escritura pública a favor de Pepazi S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaría, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas treinta minutos.

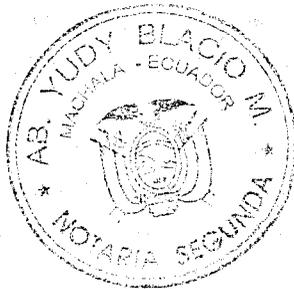
Para constancia suscribe la presente Acta, Presidenta de la Junta, Secretario y los Accionistas.

**Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC**

**Rosa Avelina Prieto Torres
PRESIDENTA-ACCIONISTA**

**Bolívar Aurelio Prieto Torres
ACCIONISTA**

**Elizabeth María Prieto Torres
ACCIONISTA**



CEH...
presente(s) 1 Veroxscopia(s)
igual(es) al (a las) original(es)
CHILA 11 ABR 2014

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

- color -

NUMERO RUC: 0991353070001
RAZON SOCIAL: PEPAZI S A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PRIETO CALDERON BOLIVAR ELOY
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/06/1996	FEC. CONSTITUCION:	18/06/1996
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1996	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	28/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Oficina: P.B. Carretero:
VIA PASAJE Referencia ubicación: EN LAS INSTALACIONES DE DICAORO Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581
Email: ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0

AD. YUDY FLORES
NOTARIA EJECUTIVA
MACHALA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES.

- quince -

NUMERO RUC: 0991353070001

RAZON SOCIAL: PEPAZI S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/05/1996

NOMBRE COMERCIAL: PEPAZI

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: EN LAS
INSTALACIONES DE DICAORO Oficina: P.B. Carretero. VIA PASAJE Telefono Trabajo: 072983135 Fax: 072983581 Email:
ecograndeza@gmail.com Telefono Trabajo: 072983176

~~SECRETARIA EJECUTIVA DE MACHALA~~



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 28/11/2012 08:35:25

- dicciets -

IDENTIDAD 091912357-0
ZHIPING WANG LIU
FUJIAN-CHINA
24 SEPTIEMBRE 1965
EXT. 78 19152 49218
QUITO PCHA 1996 EXT.



[Handwritten signature]

CHINA V3333 V3422
CC. YUE RONG HE
SECUNDARIA INV., INDUSTRIAL
CHANG LI WANG
SHUI BING LIU
QUITO 14-5-2004
QUITO 14-5-2016 AFP

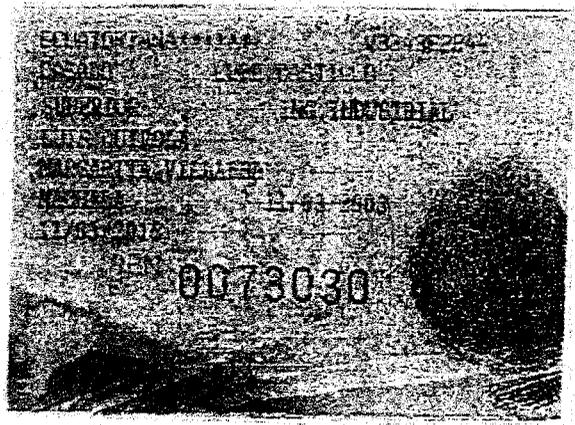
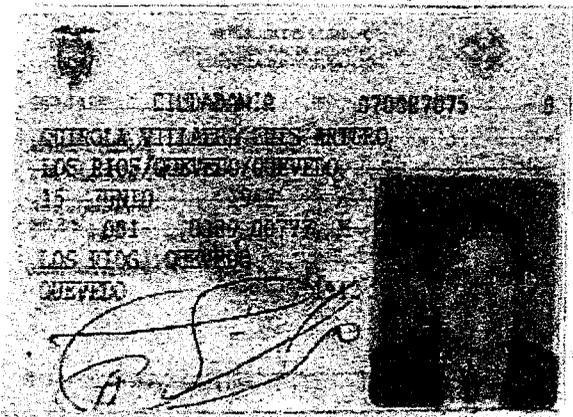
UDY DE FACIO M.
AGENCIA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORADO

117
117 - 0193 0919123570
NUMERO DE IDENTIFICACION CEDULA
WANG LIU ZHIPING

EL DRO	ORDENES PRODU	2
MACHALA	LA PROVIDENCIA	1
CANTON	PARROQUIA	0000

1 - PRESIDENTA E DE LA JUNTA



[Handwritten Signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
CARRERA DE ECONOMÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA MECÁNICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA NUCLEAR
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA SOLAR
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA EÓLICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA GEOTÉRMICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA MAREOMOTRIZ
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA PNEUMÁTICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA TERMOELÉCTRICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA TERMOQUÍMICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA TERMOACústICA
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA TERMOÓptica

PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

Machala, 18 de mayo de 2012

Señor
LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
Ciudad.-

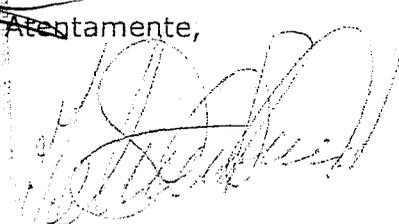
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, conforme a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, por decisión unánime, ha sido designado como **GERENTE** de la misma; por el periodo estatutario de **TRES (3)** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía de responsabilidad limitada **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, se constituyo el día jueves 15 de marzo de 2012, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día jueves 17 de mayo de 2012.

RELACION
LA DE MACHALA

Atentamente,


Bolívar Aurelio Prieto Torres
Secretario AD-HOC

Fecha: Machala, 18 de mayo de 2012

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía y prometo desempeñar tal cargo en conformidad con la ley.


LUIS ARTURO GRANDA ROMAN
C.I.091475816-4

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE**, otorgado por la Compañía **PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.**, a favor de: **LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 659 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.517.-x-

Machala, 24 de Mayo del 2012


Sr. Gerente
Sup. de la Compañía

PAGINA EN BLANCO



- veinte -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
CONTADOR: REQUENA DOMINGUEZ JUAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	17/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	29/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	13/06/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Edificio: DICAORO
 Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SRI Telefono Trabajo:
 072953135 Email: pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205

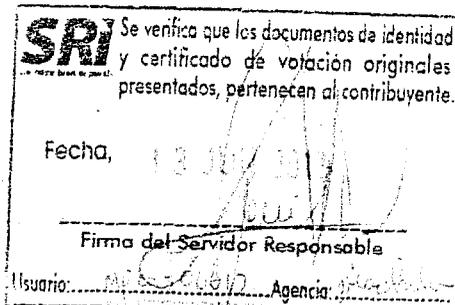
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO \ EL ORO	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791757320001
RAZON SOCIAL: PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/05/2012
NOMBRE COMERCIAL: PCO CIA LTDA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

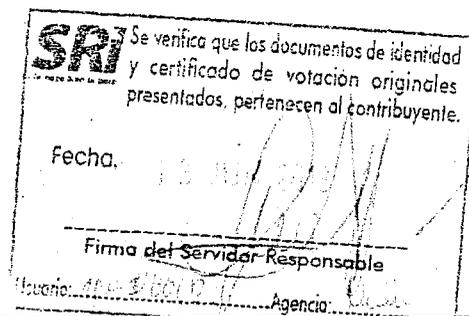
COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA FABRICACION DE ALIMENTO BALANCEADO.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA EQUIPO Y MATERIALES INCLUYENDO PARTES Y PIEZAS.
COMERCIALIZACION DE INSUMOS PARA LA ACUACULTURA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV 25 DE JUNIO Número: S/N Referencia: DIAGONAL AL SRI
Edificio: DICAORO Oficina: P.B. Carretero: VIA A PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072983135 Email:
pco.cia.ltda@gmail.com Celular: 0999411205



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 13/06/2013 11:31:25

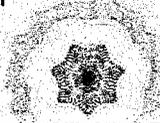
- veintuno -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA MACARA MACARA
FECHA DE NACIMIENTO **1980-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LUPE PAMELA QUIROLA CASTILLO

N. **091475816-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANDA ARIAS LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROMAN ANDA PAQUITA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MACARA 2013-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-26**

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



M. YUDYTH LACOM
 SECRETARIA GENERAL DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

099 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

099 - 0203 **0914758164**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GRANDA ROMAN LUIS ARTURO

EL ORO
PROVINCIA **MACHALA**
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
MACHALA
6
ZONA

[Signature]
SECRETARIO DE LA JUNTA



1 las firmas:

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

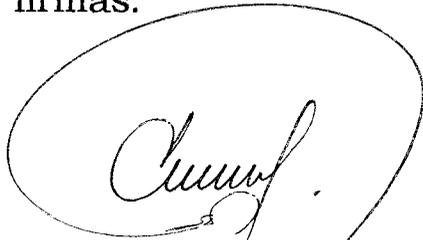
24

25

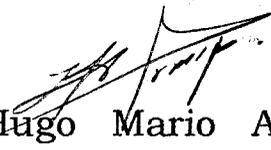
26

27

28



Lcdo. Rolando Vinicio Mora Jaramillo
C.C.No. 1102571567



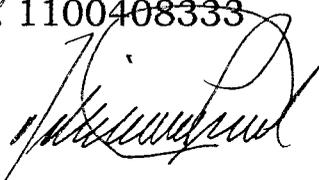
Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
C.C.No. 0701967093



Luis Miguel Erazo Sánchez
C.C.No. 1801414713



Dr. Roberto Benigno Granda Arias
C.C.No. 1100408333



Ing. Bolívar Eloy Prieto Calderón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PEPAZI S.A..

C.C.No. 0700115256
R.U.C.Nro. 0991353070001

Siguen.-

1 las firmas:

2

3

4

Zhiping Wang Liu



5

C.I.Nro. 0919123570

6

7

8

Ing. Luis Arturo Quirola Villalba



9

C.C.Nro. 0700070758

10

11

12

13

Luis Arturo Granda Román



14

GERENTE DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES

15

DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

16

C.C.Nro. 0914758164

17

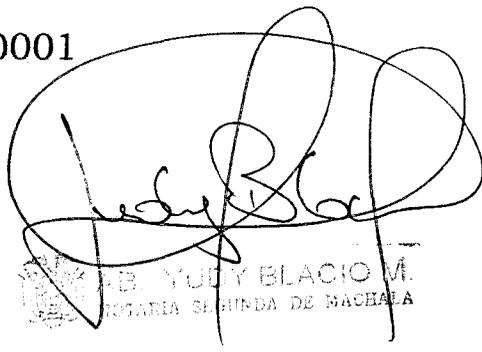
R.U.C.No. 079175320001

18

19

20

21



22

23

24

25

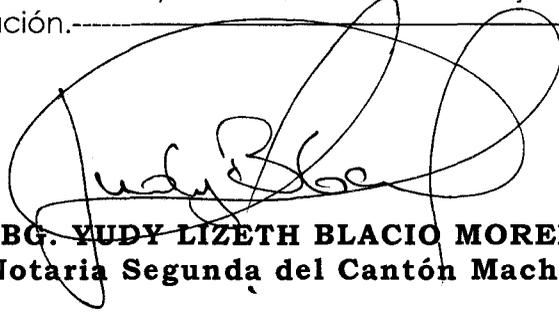
26

27

28

SE -

SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, firmo y rubrico, en veintitrés fojas útiles, en el lugar y fecha de su celebración.-----



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala



YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 1875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1307
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

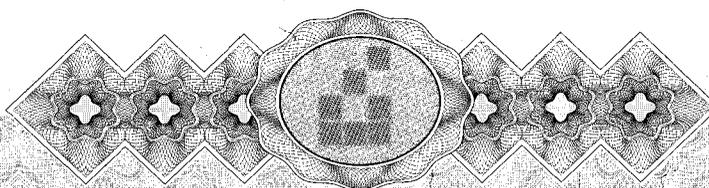
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0919123570	WANG LIU ZHIPING	Machala	CESIONARIO	Casado
1100408333	GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO	Machala	CESIONARIO	Casado
1102571567	MORA JARAMILLO ROLANDO VINICIO	Machala	CEDENTE	Soltero
1801414713	ERAZO SANCHEZ LUIS MIGUEL	Machala	CESIONARIO	Casado
0700070758	QUIROLA VILLALBA LUIS ARTURO	Machala	CESIONARIO	Casado
0991353070001	PEPAZI S.A.	Machala	CESIONARIO	No Aplica
0701967093	ARMIJOS AGUILAR HUGO MARIO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	11/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	ABG. YUDY BLACIO MORENO.
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	132,00



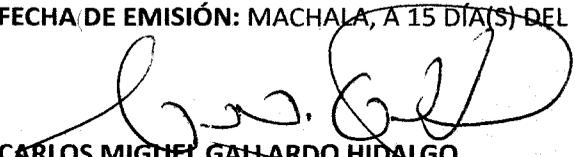
Registro Mercantil de Machala

5. DATOS ADICIONALES:

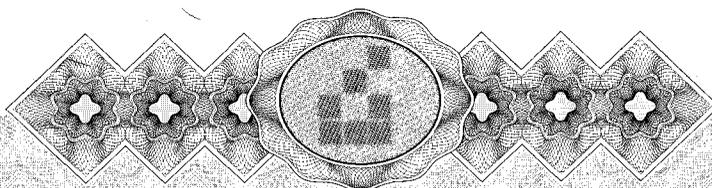
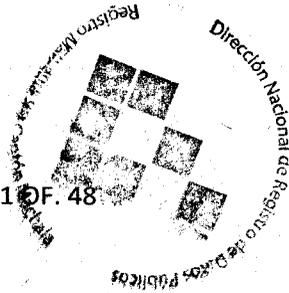
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 4352, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO - PCO CIA, LTDA.**, celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, el **QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE**; he tomado nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA EL SEÑOR LICENCIADO ROLANDO VINICIO MORA JARAMILLO, A FAVOR DE LOS SEÑORES INGENIERO HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR; LUIS MIGUEL ERAZO SÁNCHEZ; DOCTOR ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS; COMPAÑÍA PEPAZI S.A.; REPRESENTADA POR EL SEÑOR INGENIERO BOLÍVAR ELOY PRIETO CALDERÓN; ZHIPING WANG LIU; E, INGENIERO LUIS ARTURO QUIROLA VILLALBA**, mediante Escritura Pública celebrada ante la **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, el **ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.- GUAYAQUIL**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-**



[Handwritten Signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Carlos Gallardo

De: soportedinardap@dinardap.gob.ec
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 16:26
Para: Carlos Gallardo
Asunto: El Incidente número:63546 ha sido atendido

Estimado Usuario,

Se ha solucionado el caso de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría: PRODUCTOS DINARDAP
Servicio: SNRM
Responsable de solución: Carlos Jiménez ::DINARDAP::
Solución:

Esta modificado el Digitalizado del Trámite 1875 del Acto CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Caso cerrado.

Descripción:

Bienvenido al sistema de ayuda de la UDAPE

Fecha:	Thu, 29 May 2014 08:37:31 -0500
De:	From: Carlos Gallardo - Address: Carlos.Gallardo@dinardap.gob.ec - Host: dinardap.gob.ec - User: Carlos.Gallardo
Para:	Soporte Dinardap
CC:	Ivan Chalen
Message ID:	<23EF395D3BFC7B47AF5F60925628857B03662ACT@DINARDAP.MX.dinardap.local>
Prioridad:	Normal
Archivos Adjuntos:	REQUERIMIENTO 25 (CAMBIO ESCANER) .xlsx MODIFICACION TRAMITE 1875.pdf
Asunto:	MODIFICACION TRAMITE N° 1875

Descripción:

Estimados compañeros Soporte Técnico:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su ayuda para la modificación del Trámite N° 1875 Repertorio N° 1807 que corresponde a una Escritura de Gestión de Participaciones, que por error y omisión no constan las páginas DOCE Y TRECE

de la escritura que es el Nominamiento y el acta de la compañía Gestonaria. - Adjunto documentos correspondientes, Formulario y Escáner ya corregido.

Por su gran ayuda le expreso mis agradecimientos.

AB. CARLOS GALLARDO

REGISTRADOR MEECANTIL MACHALA

Los gustaría saber como fue su experiencia de atención en nuestra mesa de ayuda, por favor llene nuestra encuesta de satisfacción de servicio, la cual nos ayudará a mejorar, en el siguiente enlace:

[Encuesta](#)

Saludos cordiales,

Coordinador de Aseguramiento de Calidad
Dirección de Tecnología y Desarrollo
MINARDAP